



ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Fecha: 03/02/2016

Versión: 1

Código: EL-PL-10

Página 1 de 62

AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA – ACTA DE AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

Proyecto: "Central Hidroeléctrica Pescadero – Ituango", localizado en jurisdicción de los municipios de Buriticá, Peque, Liborina, Sabanalarga, Toledo, Briceño, San Andrés de Cuerquia, Yarumal, Olaya, Ituango y Valdivia, en el departamento de Antioquia.

Trámite administrativo iniciado mediante Auto 2399 del 15 de junio de 2017 - Solicitud modificación de la Licencia Ambiental referente a la disminución del volumen de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse, de 2.329,80 ha a 1.129,92 ha, obligación ambiental establecida en la Licencia.

Empresa: HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P.

Expediente: LAM2233

Fecha: 25 de enero de 2018

Lugar: Coliseo Municipal ubicado en el barrio Llano de Bolívar, del municipio de Santa Fe de Antioquia

Hora de inicio: 8:45 a.m.

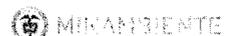
Hora de finalización: 12:45 a.m. del 26 de enero de 2018

DESARROLLO DE LA AUDIENCIA

En las instalaciones del Coliseo Municipal ubicado en el barrio Llano de Bolívar del municipio de Santa Fe de Antioquia en el departamento de Antioquia, y siendo las 08:45 a.m. del día 25 de enero de 2018, se dio inicio a la Audiencia Pública Ambiental ordenada mediante el Auto 5187 del 9 de noviembre de 2017 dentro del trámite administrativo ambiental iniciado mediante Auto 2399 del 15 de junio de 2017 para la modificación de Licencia Ambiental del "Proyecto Central Hidroeléctrica Pescadero – Ituango" en cuanto a la disminución del volumen de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse, de 2.329,80 ha a 1.129,92 ha, obligación ambiental establecida en la Licencia. Este proyecto está localizado en los municipios de Buriticá, Peque, Liborina, Santa Fe de Antioquia, Sabanalarga, Toledo, Briceño, San Andrés de Cuerquia, Yarumal, Olaya, Ituango y Valdivia en el departamento de Antioquia.

Esta Audiencia Pública Ambiental fue convocada mediante Edicto fijado a partir del 22 de noviembre de 2017, en la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, en la Corporación Autónoma Regional del Centro de Antioquia – CORANTIOQUIA, en la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Urabá – CORPOURABA y en las Alcaldías y Personerías municipales de Buriticá, Peque, Liborina, Santa Fe de Antioquia, Sabanalarga, Toledo, Briceño, San Andrés de Cuerquia, Yarumal, Olaya, Ituango y Valdivia. De igual manera se publicó su contenido en un diario de amplia circulación nacional de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1076 de 2015.

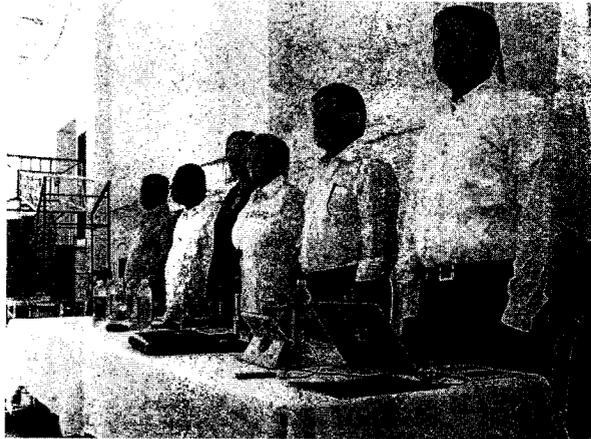
A través de la Resolución 00966 del 15 de agosto de 2017 la Directora General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, delegó al doctor Edilberto Peñaranda Correa, identificado con cédula de ciudadanía 4.052.851, titular del cargo Asesor Código 1020 – Grado 13 de la Planta Global de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, la facultad de presidir las Audiencias Públicas Ambientales.



La Audiencia Pública Ambiental fue solicitada por el Alcalde Municipal de San Andrés de Cuerquia, por el Alcalde Municipal de Briceño, por al menos tres (3) entidades sin ánimo de lucro y por más de cien (100) personas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 72 de la Ley 99 de 1993 y artículo 2.2.2.4.1.5. del Decreto 1076 del 26 de mayo de 2015.

A continuación, se presenta el registro fotográfico del evento:





ORDEN DEL DÍA

1. Saludo e instalación de la audiencia pública
2. Momento de seguridad
3. Himnos
 - a. Himno de la República Colombia
 - b. Himno del departamento de Antioquia
 - c. Himno del municipio de Santa Fe de Antioquia
4. Reglas para el desarrollo de la audiencia
5. Presentación del proyecto y el objeto de la modificación – E.P.M.

6. Intervención de las autoridades y personas por derecho propio
7. Intervención de los solicitantes de la audiencia pública
8. Intervención de inscritos
9. Cierre de la audiencia

1. SALUDO INICIAL

La Directora General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, Doctora Claudia Victoria González Hernández, da un saludo a los asistentes a la Audiencia Pública Ambiental, agradeciendo su participación e informando que para la autoridad es muy importante conocer las inquietudes y solicitudes de las comunidades y que se esté aprovechando este espacio de participación. Explica el alcance de la audiencia ordenada en desarrollo del trámite administrativo de evaluación frente a la solicitud modificación de la Licencia Ambiental referente a la disminución del volumen de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse.

Acto seguido, el Doctor Saulo Armando Rivera, alcalde municipal de Santa Fe de Antioquia da la bienvenida a la comunidad y a las diferentes autoridades presentes en el coliseo. Resalta que la audiencia es un espacio de participación ciudadana en el que se pueden exponer los diferentes puntos de vista sobre el megaproyecto Hidro Ituango. Pide que se haga un debate con altura y sea un verdadero espacio de participación en el que nos escuchemos todos y se respete la diferencia, aportando al desarrollo regional. Hablar de crecimiento y desarrollo supone también hablar de sostenibilidad, y no son conceptos excluyentes, expone el señor alcalde. Finaliza su saludo exponiendo que la región tiene diferentes necesidades de infraestructura, conectividad y educación, entre otros, señalando que se deben aprovechar las oportunidades.

2. RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD

Las recomendaciones de seguridad estuvieron a cargo de la Cruz Roja Colombiana, quien expuso la ubicación de las ambulancias, el puesto médico y la señalización de las rutas de evacuación. Adicionalmente, impartió instrucciones en caso de emergencia.

3. HIMNOS

- Himno de la República Colombia
- Himno del departamento de Antioquia
- Himno del municipio de Santa Fe de Antioquia

4. REGLAS PARA EL DESARROLLO DE LA AUDIENCIA PÚBLICA

El Doctor Edilberto Peñaranda Correa, presidente de la Audiencia Pública Ambiental, explicó a los asistentes el motivo, contenido y alcance de la Audiencia Pública Ambiental. Informó que la Audiencia se desarrollará en dos fases, una inicial que es la descripción del proyecto a cargo de la Empresa, en donde se indicarán los impactos ambientales y medidas de manejo que la empresa propone. La segunda fase, compuesta por las intervenciones de las autoridades que por derecho propio lo pueden hacer, los solicitantes de la Audiencia Pública y aquellas personas inscritas para participar en la misma. Se puntualizó en que las intervenciones estarán controladas en tiempo, para lo cual se dispuso de una ayuda visual para facilitar el seguimiento al tiempo transcurrido durante cada intervención.

El presidente hace especial en que la Audiencia Pública Ambiental es un mecanismo de participación en el cual la ANLA asiste para escuchar a las autoridades, organizaciones no gubernamentales, a la comunidad en general, específicamente en relación con los impactos que se generan con la modificación de la licencia, es decir, la solicitud de disminución del volumen de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse. Solicita a las personas que van a intervenir, que por favor se refieran únicamente y exclusivamente al objeto de la audiencia y el trámite administrativo de modificación de la licencia del proyecto "Hidroeléctrica Pescadero Ituango".

Se nombró como secretario de la Audiencia al abogado Franklim Geovanni Guevara Bernal, profesional jurídico de la Subdirección de Evaluación y Seguimiento de la ANLA, así mismo, se conformó la Secretaría Técnica por las profesionales de la ANLA: Elizabeth Campos Chinchilla y Mónica Parra Gutiérrez, encargadas de recibir las ponencias y respectivos documentos, para brindar apoyo en el desarrollo de la Audiencia Pública Ambiental.

En igual sentido, el presidente impartió instrucciones frente al material documental o de apoyo a utilizar en cada una de las intervenciones, el cual deberá ser entregado previamente a la mesa técnica. Preciso que la Audiencia no es una instancia de debate ni de discusiones y que con ella no se agota el derecho de participación de las comunidades, dado que esta es una de las formas de participación, porque además podrán hacerlo en forma directa ante la Autoridad, dentro del expediente respectivo. Indicó que durante esta audiencia no se adoptarán decisiones, solamente se recibirán los informes y esos informes, esas opiniones, esos documentos se llevarán al expediente LAM2233 para ser tenidos en cuenta en el respectivo acto administrativo que decida sobre la solicitud de modificación de la licencia ambiental.

De acuerdo con lo señalado en el Decreto 1076 de 2015 se indicó que, una vez terminadas las intervenciones, culminará la audiencia pública ambiental y dentro de los cinco (5) días siguientes a la misma se levantará un acta en la que se plasmarán los principales aspectos de esta audiencia, la cual quedará a disposición de las personas que quieran consultarla.

Posteriormente, señaló el presidente que las intervenciones deben realizarse de manera respetuosa, escuchándonos los unos a los otros y permitiendo que todos intervengan, sin interpelaciones o interrupciones, respetando la opinión de los demás.

Una vez presentadas las anteriores indicaciones y reglas de participación, el presidente señaló que la Audiencia Pública continuará con la presentación del proyecto en cuanto a la modificación, intervenciones por derecho propio para lo cual mencionó las Autoridades respectivas, seguido de los solicitantes de la Audiencia Pública y de las demás personas inscritas.

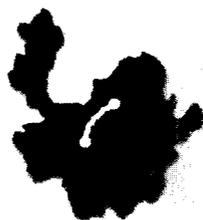
5. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO POR PARTE DE LA EMPRESA

El presidente de la Audiencia señala que la empresa tiene un La presentación realizada por parte de HIDROELÉCTRICA ITUANGO S.A. E.S.P. en relación con el proyecto y la solicitud de modificación, estuvo a cargo del ingeniero Andrés Felipe Cano Torres, Profesional Ambiental, quien expuso los siguientes temas:

1. Contextualización general del Proyecto hidroeléctrico Ituango.

➤ Ubicación

Ubicación: Noroccidente de Antioquia. Área de influencia 12 municipios



Capacidad Instalada: 2.400 MW

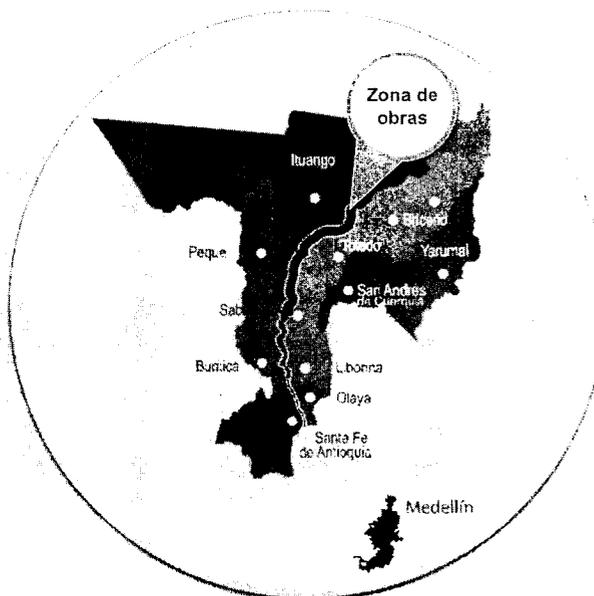


Imagen proyectada en la audiencia por la empresa Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.

➤ Localización general de las obras

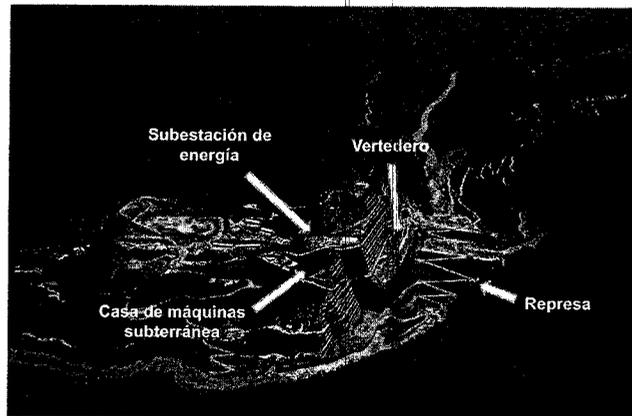


Imagen proyectada en la audiencia por la empresa Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P.

2. Licencia Ambiental

- Permiso de aprovechamiento forestal: Exponen que en la Licencia Ambiental se otorgó el permiso para el aprovechamiento de un área total de 4.140,42 ha de cobertura vegetal, requeridas para:
 - Construcción de vías de acceso.
 - Construcción de las obras principales.
 - Construcción de campamentos.
 - Adecuación de zonas de depósito.
 - Adecuación del vaso del embalse (cantidad inicialmente solicitada por el Proyecto: **615,6 ha** solo en franja de oscilación, cantidad impuesta en la Licencia Ambiental: **2.329,8 ha** a hoy para todo el vaso del embalse).
- Solicitud de modificación de la Licencia Ambiental: Se expone que la solicitud consiste en la disminución de la cantidad de cobertura vegetal a remover durante la adecuación del vaso del embalse del Proyecto hidroeléctrico Ituango.

3. Dificultades y argumentos técnicos

- Dificultades técnicas
 - Geomorfología del cañón del río Cauca
 - Altas pendientes de la zona del embalse
 - Dificultad de acceso a la zona del embalse
 - Exposición del personal a condiciones de riesgo
- Argumentos técnicos

- Calidad del agua: En cuanto a este tema, expuso lo siguiente:
 - Publicaciones técnicas de Autoridades Ambientales, como la Corporación Autónoma Regional del Cauca – CRC –, la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC –, y otras entidades públicas como el IDEAM, muestran que la calidad del agua del río Cauca va disminuyendo a medida que se transita desde la cuenca alta hasta la cuenca baja, pasando por la zona media del cañón del río Cauca, donde se localiza el Proyecto hidroeléctrico Ituango. Esto es debido, principalmente, al vertimiento de aguas residuales domésticas y no domésticas, provenientes de asentamientos humanos, actividades agrícolas, mineras e industriales.
 - Mediante el modelo de calidad del agua utilizado para el Proyecto hidroeléctrico Ituango se pudo concluir que la calidad del agua del embalse estará condicionada por la calidad de agua del río Cauca, la cual no es buena.
 - A partir de dicho modelo se pudo evidenciar que el cambio en la calidad del agua del embalse, entre los escenarios extremos de remoción de cobertura vegetal del 100% y del 0%, es de tan solo el 0,6%.

4. Solicitud de modificación de la Licencia Ambiental

➤ Solicitud de modificación del aprovechamiento forestal del vaso del embalse

- Exponen que con base en las dificultades y en los argumentos técnicos anteriormente expuestos, se solicita a la ANLA la modificación de la Licencia Ambiental del Proyecto en el siguiente aspecto: "Disminuir la cantidad de cobertura vegetal a remover del vaso del embalse, pasando de **2.329,80** a **1.296,18** ha"

➤ Alternativas de reorientación de recursos

5. Impactos ambientales: Expone que no se identificaron impactos ambientales diferentes o adicionales a los ya evaluados por el Proyecto Hidroeléctrico Ituango en su Estudio de Impacto Ambiental, y a continuación proyectó la siguiente tabla:

Medio	Impacto	Clasificación del impacto EIA Res. 0155 de 2009	Clasificación del impacto complemento del EIA modificación de la licencia ambiental
Físico	Modificación en la calidad del suelo	Significativa	Significativa
	Cambios en la calidad de agua del embalse	Significativa	Significativa
	Modificación del paisaje	Significativa	Significativa
Biótico	Cambios en la cobertura vegetal	Significativa	Significativa
	Pérdida o fragmentación de hábitat	Significativa	Medianamente significativa
	Aumento de la presión por los recursos naturales	Medianamente significativa	Medianamente significativa
	Muerte y desplazamiento de especies faunísticas	Medianamente significativa	Significativa
Socioeconómico	Generación de conflictos motivados por la presencia del proyecto	Poco significativa	Poco significativa
	Generación de expectativas	Medianamente significativa	Medianamente significativa

6. Plan de manejo ambiental

- Dispersión controlada y rescate de fauna
- Reubicación de fauna
- Rescate de germoplasma
- Reubicación de epífitas

7. Lineamientos de Participación Social y Comunitaria

8. Actividades realizadas en participación social y comunitaria

Es de anotar que las dispositivas proyectadas por la Hidroeléctrica Ituango S.A. E.S.P. se adjuntan a la presente acta.

6. INTERVENCIÓN DE AUTORIDADES Y PERSONAS POR DERECHO PROPIO

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA - Dra. Victoria Eugenia Ramírez Vélez – Secretaria de Gobierno

Expresa que la Gobernación ha venido de la mano con las comunidades de base escuchando las inquietudes, tienen una mesa de trabajo y una agenda de trabajo para atender las inquietudes, agenda para el seguimiento del proyecto, las inquietudes que se presenten serán llevadas al Consejo de Gobierno;

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 10 de 62

reconocen el impacto que este proyecto tendrá en la región, se buscará el equilibrio de este proyecto con todo el ecosistema. Finaliza su intervención informando a los asistentes que llevará al Gobernador las realidades de lo vivido en esta Audiencia.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE SABANALARGA - Dr. Cesar Alonso Cuadros

Saluda a todas las delegaciones, expresa que hoy se vino es a escuchar la modificación a la licencia ambiental en lo que tiene que ver con la remoción a la cobertura vegetal del área del embalse. Recuerda que Sabanalarga es el municipio que más tierras aporta a la zona del embalse, es garante de este diálogo que se hace en esta Audiencia.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE ITUANGO - Dr. Hernán Darío Álvarez

Saluda a los presentes. Expresa que han venido escuchando a los movimientos sociales, van a tener una visita a los puntos críticos de esta licencia ambiental, al igual que han venido hablando con CORANTIOQUIA sobre este tema ambiental para abordar el tema sobre la remoción de la cobertura, expresa su saludo a la participación ciudadana.

ALCALDÍA MUNICIPAL DE BRICEÑO - Dr. José Danilo Agudelo

Saluda a los asistentes a la audiencia pública. Agradece la acogida y saluda a las personas del municipio de Briceño. Dice que viene invitado a un tema que le compete que es la parte ambiental del proyecto Ituango, viene a respaldar su municipio, espera que de este encuentro salgan cosas concretas y se resuelvan las inquietudes.

CORANTIOQUIA - Dr. Diego Rensson Ramírez Valencia

Saluda a la Audiencia; expresa el papel que ha desempeñado CORANTIOQUIA a la fecha respecto al trámite que convoca a la Audiencia pública, expone que el proyecto a finales de 2016 radicó una solicitud para la remoción o disminución de la cobertura vegetal, inicialmente como giro ordinario y se solicita se presente como modificación de licencia, en 2017 se hace un recorrido en campo para pronunciarse frente a la información presentada, posteriormente se solicita información adicional, información que hoy está siendo analizada y complementada con la información que hoy se presente en la Audiencia ambiental, de igual manera participaron en las reuniones preparatorias, queda pendiente el pronunciamiento final de CORANTIOQUIA con lo que se presente en esta Audiencia.

**PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
Dr. Héctor Manuel Hiestroza Álvarez
Procurador Ambiental y Agrario Regional Antioquia**



Expone que estos espacios son sumamente importantes, permiten conocer de primera mano las inquietudes de las comunidades que se encuentran en las zonas del proyecto; la esencia de la democracia es ver los diferentes criterios y encontrar puntos en común en medio de la tolerancia y el respeto, hoy van a cumplir con la función constitucional de defender los derechos humanos y la conservación y protección de los recursos naturales, todas las inquietudes serán recibidas y transmitidas a las autoridades competentes.

DEFENSORÍA REGIONAL DEL PUEBLO
Dr. Juan Enrique Martínez
Defensor delegado para los Derechos Colectivos y del Ambiente

La modificación que se solicita hace parte de algo ya previsto en la Licencia Ambiental con sus respectivos planes de manejo. La Defensoría el año pasado hizo un informe en el que se hacen una serie de recomendaciones en relación con la generación eléctrica y las comunidades aledañas a los proyectos. Se solicita a la ANLA que en su decisión se parta del respeto al derecho de las comunidades, teniendo en cuenta que en el informe se especifica que este impacto ha sido subvalorado en cuanto a la afectación a las comunidades y posteriormente las medidas de mitigación son más onerosas. Pide que se establezcan medidas de mitigación importantes y suficientes.

Una de las conclusiones del informe es que las empresas deben adoptar en todos los Planes de Manejo Ambiental los principios rectores en materia de empresas y Derechos Humanos (DDHH). Es obligatorio para las empresas respetar los DDHH.

Hace alusión a algunas de las recomendaciones de la Defensoría del Pueblo:

- La responsabilidad de Corporaciones y ANLA para ver las medidas, ya que no se han tenido en cuenta,
- Adoptar los principios rectores en torno a derechos humanos, recuerda que esto es de carácter obligatorio,
- Recuerda todos los derechos humanos constituidos en el programa de las Naciones Unidas.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE LIBORINA
Dr. Daniel Felipe Escudero Arroyave
Personero Municipal de Liborina

Agradece la invitación a la Personería, explica que la finalidad del día de hoy es escuchar a las comunidades, este proyecto si bien trae impactos positivos de igual manera trae impactos negativos. Hace un llamado a los asistentes a que participen activamente.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE SABANALARGA

Dr. Julio Cesar López Herrera

Personero Municipal de Sabanalarga

Saluda y expresa que como delegado de derechos humanos es garante de derechos humanos. Hace un llamado para que las diferencias se expongan dentro de un marco de respeto y no se den hechos de violencia, como ha sucedido con otros proyectos.

PERSONERÍA MUNICIPAL DE BURITICÁ

Dra. Katherine Manco Muñoz

Personero Municipal de Buriticá

Explica que este es un proyecto muy importante, invita a utilizar este espacio para que las comunidades expresen las dificultades que se presentan, teniendo en cuenta los impactos sociales. Desde la personería expresa que está presta a escuchar a las comunidades.

PARQUES NACIONALES NATURALES

Dr. Sandra Velásquez

Funcionaria del Parque Nacional Natural Paramillo

Saluda a la mesa principal, organizaciones y otras entidades presentes. Agradece la invitación, expresa que en este momento quieren contextualizar el parque frente a las obras que se adelantan en el territorio. El Parque Natural Paramillo, tiene asiento en el municipio de Ituango, y además tiene jurisdicción en la región del Bajo Cauca, en la cuenca del río Tarazá, y otros nacimientos; espera que estos nacimientos se conserven.

Propone la adquisición de predios en las zonas de nacimientos de estos ríos, que haya una restauración ecológica, que se dé una investigación con relación a los ecosistemas, se dé un conocimiento de la fauna silvestre y de la fauna como felinos que se encuentra en la región, en el río Ituango se ven amenazadas especies ícticas y se han reducido, por lo tanto, se espera un manejo especial posterior al embalse, de tal manera que se puedan recuperar todas estas especies.

7. INTERVENCIÓN DE LOS SOLICITANTES DE LA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL

El presidente de la Audiencia señala que los solicitantes de la Audiencia tienen un espacio de 50 minutos.

ISABEL CRISTINA ZULETA LÓPEZ

Expresa ante las autoridades presentes su profunda indignación por lo que ha ocurrido, indicando que el Movimiento Ríos Vivos está conformado por comunidades que viven en la ribera del río Cauca, con comunidades que hoy aguantan hambre por el proyecto Ituango.

Dice que no es verdad lo que publica mediante un video la ANLA, e indica que no es cierto que sean una minoría, afirma que la autoridad ambiental está sesgada y que el Estado se doblega ante los intereses de las empresas que destruyen el territorio y la vida campesina. Agrega que inicialmente solicitaron fue una Audiencia de seguimiento y que así fue aprobado por parte del Ministerio, indica que las inconformidades que se presentan no son las de la evaluación sino la de seguimiento, dándole la razón a una empresa que por sus intereses, toda vez que se realiza la Audiencia de evaluación y no la de seguimiento; de igual manera indica que solicitaron se suspendieran los términos para poder escuchar la primera audiencia pública popular afirmando que la audiencia realizada en Liborina no fue pública porque no habían más de 100 personas.

De otra parte, manifiesta que ellos como comunidad no son iguales y que no se les puede tratar de manera similar a una empresa, por lo cual no se les puede pedir que lean un anexo de 600 páginas afirmando que en las reuniones preparatorias se hicieron preguntas que no han sido respondidas, indicando que los habitantes del Cañon del río Cauca no saben leer ni escribir.

Dice que han sabido sobrevivir a la guerra, siendo sobrevivientes de la guerra, habla de 73 masacres que han ocurrido en este territorio, 643 desaparecidos, y expresa que la petición de hoy es que suspendan a Hidro Ituango para encontrar a sus seres queridos. Menciona que estuvieron con una misión dolorosa, ya que han visto como han sacado cientos de cadáveres, indican que tienen miedo a que se inunden con los cadáveres pero que tienen más miedo a decir dónde están los cadáveres porque los actores armados siguen con presencia en el territorio. Cuestiona porque no se han investigado las amenazas en contra del movimiento por parte de paramilitares que prohíben gritar arengas en contra de Hidro Ituango y EPM, han sido discriminados.

Continuando con su intervención, la Señora Isabel Cristina dice que no es cierto que EPM haya socializado, que no les han dejado participar en las socializaciones, que no los invitan, no los dejan participar y que los sacan de esos espacios y que eso se llama discriminación, afirma que EPM miente a las comunidades de lo cual señala que en el municipio de Toledo presentaron pruebas a la ANLA que consisten en que una cosa dice el acta firmada en el Concejo Municipal y otra muy distinta en el acta de EPM.

Enfatiza en que no están de acuerdo con más modificaciones. Expresa que en diciembre la empresa inició la tala del bosque seco tropical e indica que cuando fueron a verificar habían especies vedadas solas aisladas sin el resto del bosque, la explicación que les dieron es que no tenían el levantamiento de veda, cuestionando quien verifica o quien hace algo por esas especies o quien les responde a la comunidad por sus vidas o las de las guacamayas que habitan; finalmente menciona que están cansados de las mentiras de EPM y de la conveniencia de la ANLA y que por eso es esta manifestación masiva, menciona que los alcaldes, personeros no han cumplido con su función, que no solicitaron algo a favor de los campesinos, el censo que se hizo por EPM y que la ANLA aprobó dejó por fuera a la mayoría, el manual de valores unitarios es una vergüenza para lo que ellos saben que vale su trabajo. Reconoce la grandeza de algunos Personeros que no le siguen el cuento a Empresas Públicas de Medellín.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 14 de 62

DIANA MARCELA GIRALDO

En primer lugar, agradece a la comunidad que se desplazó desde los diferentes municipios y felicita a las personas presentes porque siguen luchando por los derechos. Posteriormente indica que muchas preguntas quedan sin resolver tanto de parte de la ANLA como de EPM, por lo cual entrega documento para que sea radicado. Dice que el alcalde del municipio de Peque señaló que la convocatoria no debe ser para todos los municipios, esperan la respuesta.

Teniendo en cuenta que el paisaje es uno de los elementos que se tienen en cuenta en las licencias ambientales, la señora Diana pregunta: ¿Cuáles son las afectaciones a la salud emocional de las comunidades, perdidas culturales y pérdida del paisaje?, indica que al no remover la cobertura vegetal el paisaje vendría quedando desfigurado, manifiesta el dolor y la angustia al saber que al inundar existen seres que están siendo asesinados. Expone que a pesar de contar con la licencia ambiental y que son impactos que habían sido identificados, no entiende entonces por qué las EPM argumentan que los impactos están contemplados y ahora quiere cambiar lo que se había planteado, pretendiendo no realizar la remoción de la cobertura vegetal o realizarla por parches.

Agrega que, durante la reunión informativa en el municipio de Peque, el funcionario de la Umata, apelando al ofrecimiento de EPM, indicó que los dineros que no van a ser invertidos en la remoción de la cobertura vegetal podrían ser utilizados en proyectos de saneamiento básico en los municipios donde se encuentra el proyecto y, por lo tanto, la señora Diana Giraldo solicita no tener en cuenta ese argumento que genera expectativas a los municipios.

Continúa con su intervención preguntando ¿qué pasa con los dineros si no se aprueba esta modificación? ¿cómo resolver esta expectativa ya generada? y en el mismo sentido cuestiona ¿qué pasa con la seguridad de los integrantes del movimiento, expresando que ya existen amenazas recibidas por integrantes del movimiento Ríos Vivos cuando se suspendió por parte de la ANLA el proyecto y la empresa afirmó que era culpa del Movimiento y solicitan se les garantice el derecho a la integridad y a la vida. ¿Qué medidas ha tomado la ANLA para garantizar que se protejan las plantas medicinales y comestibles? ¿cuál es el número en el inventario de especies y comestibles? ¿cuál es el número calculado en el inventario de especies de orquídeas más frecuentes en la zona de afectación?

Con relación al seguimiento ambiental efectuado por la ANLA al proyecto, pregunta ¿qué hizo la ANLA para evitar que niños, niñas y adolescentes no participaran en las socializaciones? Cuestiona si ¿es legal que los niños y niñas firmen una modificación sin el consentimiento previo a sus padres? Expresa que, con la remoción, se da una afectación de la calidad del agua, sobre esto ¿cómo se atenderá este impacto?, pregunta sobre los monitoreos sobre los afluentes del embalse, y ¿cómo se atenderá el Impacto en salud pública?



Expone que en municipios como Sabanalarga se han aumentado los casos de leishmaniasis, argumentando que los animales desplazados por el proyecto son los que transmiten la enfermedad a los seres humanos y pregunta ¿qué implicación tiene la no remoción de la cobertura vegetal?, puesto que si no se remueve la cobertura durante la inundación se genera una estampida de animales buscando refugio.

La señora Diana Giraldo pregunta ¿cómo afecta el supuesto deterioro de la calidad del agua 0.06% a la fauna íctica en el embalse y aguas abajo? y si se sabe que la calidad del agua del río Cauca es tan contaminada, por qué se pretende represar con la cobertura vegetal causando un impacto sustancial, y afectando la salud pública de los pobladores.

Manifiesta que existen contradicciones con respecto al aprovechamiento forestal, puesto que no realizó el referido aprovechamiento en 5 años porque tenía que volver a realizarlo, pero se contradice porque dice que la obligación es para árboles con diámetro mayor a 10 centímetros – ¿qué especie en un tiempo de 5 años alcanza un diámetro de 10 centímetros? También manifiesta que no se sabe qué influencia tendrá esto sobre el régimen de los vientos, y cuestiona si se ha contemplado que estos vientos pueden afectar los cultivos, por lo tanto ¿de qué manera se compensaran las pérdidas sobre los cultivos si la empresa no ha generado una línea base de producción agraria? ¿de qué manera se controlará la migración de aves? Y plantea una preocupación sobre el desplazamiento de plagas por el llenado repentino, ¿cómo se controla migración de plagas y animales?

Continuando con su exposición, pregunta: según la simulación ¿cuál es el valor de sulfuro de hidrogeno que se medirá en el embalse y como se aumenta con la no remoción de la cobertura vegetal? entre los derechos colectivos se encuentra la biodiversidad y los servicios ecosistémicos, ¿de qué manera se compensará la pérdida del bosque seco tropical que no se puede subsanar?

Menciona que durante las reuniones informativas ya estaban talando y que los animales estaban en la zona, entonces preguntan ¿cuál es el plan de captura del que tanto se habla? Acerca de las reuniones pre informativas: expone que las convocatorias fueron escasas, en los lugares de habitación de las personas que viven en el cañón del río Cauca no se escucharon las cuñas radiales, no se llevó documento donde se informará sobre la reunión informativa, sin embargo, si les llevan el documento de notificación de desalojo, ahí sí saben dónde viven.

Finaliza su intervención señalando que el área de influencia directa es extensa, se hicieron solo 3 reuniones previas, a las que Ríos Vivos tuvo que coordinar transporte de su cuenta, las comunidades tuvieron miedo para ir a esas reuniones, pusieron en riesgo la vida de las personas, y que a su juicio ha sido violado el derecho a la participación. Expresa que con las presentaciones realizadas durante las reuniones informativas llenas de texto se viola el derecho a la participación de las personas iletradas, las presentaciones con letra pequeña es una violación al artículo 68 de la Constitución del 1991.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 16 de 62

LUIS CARLOS MONTENEGRO
Abogado del Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo

Inicia su intervención expresando: “La memoria colectiva no se olvida” y agradece a la familia Ríos Vivos por trabajar y aprender colectivamente. Indica que esta Audiencia Pública es fruto del trabajo arduo de todos estos años que se está recogiendo pero a la vez siguen sembrando, indica que para el movimiento Ríos Vivos es inminente que la ANLA ha incurrido en un error de vulneración del debido proceso ambiental, toda vez que el Ministerio de Medio Ambiente le indicó que es preferible hacer una Audiencia pública de seguimiento porque en ella podrían haber cambios sustanciales que pueden influir en la Audiencia que se realiza e indica que esta Audiencia tiene irregularidades, pero que más que referirse a la Audiencia quieren referirse a los documentos técnicos que fueron radicados en VITAL por parte de EPM, y que a pesar del poco tiempo que se dio por parte de la ANLA, tuvieron la oportunidad de revisar el componente socioeconómico al cual se van a referir.

Dice que esta licencia ambiental ya cuenta con 24 modificaciones, 3 modificaciones por año y pregunta qué licencia ambiental presenta ese tipo de magnitud de modificaciones. Manifiesta que se ha dicho con mentiras que el Estudio de Impacto Ambiental de este megaproyecto es de los más estructurados y ellos se preguntan si eso fuera así porque se han tramitado 24 modificaciones, y porque en noviembre y diciembre del año pasado se han solicitado dos modificaciones más, ¿cuántas falencias más tienen que soportar en este Estudio de Impacto Ambiental?

Expresa que han evidenciado y denunciado por medio de los entes de control que existen siete procesos sancionatorios que no han sido promovidos por la ANLA, sino por el movimiento Ríos Vivos y que sin las denuncias de la comunidad esos procesos sancionatorios no existirían ya que estos se han motivado y movido por la exigencia del movimiento. Les preguntan a los entes de control como están funcionando esos sancionatorios e indica que quieren resultados de esas investigaciones.

También quieren recordar e insistir que, en la fase de socialización, se pudieron verificar que 242 personas participaron y 55 son, o contratistas o funcionarios de EPM, y 41 de la comunidad, se evidencia que solo el 1,31% de la gente participó en los procesos de socialización. Indica que la información es falsa y solicita a los entes de control que se haga una auditoria a estos documentos radicados en VITAL.

Con respecto a la revisión de la evaluación de los impactos del medio socioeconómico, muestra que impactos como la afectación a servicios públicos, como lo son los acueductos comunitarios se califica como irrelevante. Si sabemos que lo que se requiere para la adecuación del embalse de 79 km incluye la afectación a acueductos comunitarios, quebradas y nacederos de agua que están en esa zona y es calificado como irrelevante, y que en los documentos radicados a la ANLA se pudieron evidenciar ese tipo de irregularidades en la calificación de los impactos lo cual los lleva a pedir a la ANLA que esta modificación no sea aprobada, porque tiene serios vicios, no solo de procedimiento sino de fondo, y que debería ser incluso declarada ilegal e inconstitucional, y como lo mencionaron anteriormente, esta modificación afecta de manera sistemática la participación efectiva, no hay transparencia en el acceso a la información, manifiesta que el documento no ha sido socializado y es el documento que soporta la modificación. Menciona que se está violando el principio



10 de la Convención de Río que es un tratado de derecho internacional ambiental y a lo largo de las veinticuatro modificaciones ha sido sistemáticamente vulnerado.

EPM insiste en radicar un documento en el que certifica la no existencia de comunidades indígenas, pero ya hay comunidades étnicas certificadas. Menciona que el Ministerio del Interior a través de la Resolución 061 del 19 de mayo del 2017 reconoció al pueblo Nutave y hoy sigue siendo desconocido, siguen siendo víctimas del clasismo estructural que presenta el Megaproyecto, hay comunidades auto reconocidas, esto lo declaran organizaciones internacionales, no sin antes decir que el convenio 169 de la OIT establece que hay comunidades étnicas que se auto reconocen y eso no ha sido objeto de verificación por parte de los equipos sociales de EPM, porque aquí hay una cultura viva. Expresa que por el hecho que no tengan una certificación no quiere decir que no sean un pueblo.

Expresa que esta modificación vulnera flagrantemente el principio de prevención y de precaución por distintos motivos, además se vulnera el principio de transparencia y acceso a la información, y se vulnera la sentencia T-487 del 2017 del derecho a la participación en materia ambiental, vulnera el derecho a la justicia ambiental reconocido en la sentencia T-294 del 2014, C-662 del 2016, además se vulnera el derecho a la salud de la sentencia 760 del 2008, la Ley estatutaria 1751 de 2015, pues no hay medidas que puedan prever una atención integral en salud para las comunidades afectadas, de otra parte indica que en las reuniones informativas se ha desconocido de manera integral el marco jurídico que ya existe en Colombia sobre los derechos de los animales, solicitamos al Concejo de Estado analice la inconstitucionalidad, ilegalidad e incluso su nulidad.

VERÓNICA VARGAS

Bióloga de la Universidad de California

Expresa que es doloroso que un escenario de cambio climático y crisis ambiental humanitaria, el país siga apostándole a proyectos que ponen en riesgo todas las formas de vida incluida la humana, cuando existen las tecnologías para la producción de energía limpia como la solar para la cual nuestro país cuenta con una posición privilegiada.

Este tipo de proyectos ponen en riesgo el recurso hídrico que es vital y la biodiversidad. Indica que el proyecto se desentiende de la violencia que han vivido los habitantes de esta zona, sobran las palabras para hablar de dolor humano, sobre la pérdida del Bosque Seco Tropical – BST – indica que este ha sido reconocido por el Instituto Humboldt como el ecosistemas más vulnerable del país, y declarado por el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como un ecosistema estratégico para la conservación precisamente por su reducción y su importancia en términos de biodiversidad, indica que de más de 9 millones de hectáreas en la actualidad solamente permanecen alrededor de 720.000 un 8%, de lo cual solamente el 1.5% están en buen estado estamos hablando de 2800 Ha, pues este proyecto implica la destrucción de una extensa área de bosque seco tropical, no se tiene datos exactos de la cantidad del BST en la zona del proyecto. En Antioquia según datos de CORANTIOQUIA el BST está ubicado en la ribera del río Cauca e indica que se totalizan aproximadamente 10.000 Ha de BST en buen estado, la cual es gravemente afectada por el proyecto Hidro

Ituango, con respecto a la solicitud de modificación de la licencia ambiental y con la esperanza de que este sea negado, hace algunas observaciones en términos de afectación del ambiente y en términos de la afectación a la calidad del agua, que tiene en dos requerimientos que responden a los documentos presentados en solicitud de la modificación para decir que no habrá afectación en términos de alteración a la calidad de agua.

El primero tiene que ver con los argumentos que se presentan para esta modificación, la logística de remoción de la vegetación, las dificultades se presentan por difícil acceso, las pendientes que según la empresa implican la construcción de vías que generan un mayor impacto ambiental y razones de seguridad en el trabajo, esto no es cierto pues existen alternativas, el proceso de remoción de la cobertura vegetal se podría y debería hacer por etapas, así como el llenado, quitar las franjas en la medida que se llena el embalse, la madera de troncos se puede sacar por flotación, la evacuación se puede hacer con barcazas, las labores de corte y descapote se puede hacer con personal capacitado para trabajo en altura, hasta cumplir con lo que estableció la Licencia Ambiental.

Indica que los solicitantes de la modificación de la licencia Ambiental aseguran que el río al tener una alta carga de materia orgánica con la modificación se generara una alteración de la calidad del agua de solamente el 0.06% y además aseguran que se presentará un estado trófico pero no indican específicamente que estado trófico se presentaría, e indica que todos los cuerpos de agua presentan un estado trófico y lo importante aquí es saber cuál es, y que para solicitar dicha modificación debería la empresa indicar por lo menos cuál es el estado trófico que se presentaría durante el proceso de llenado y luego de eso el comportamiento de este durante los 5 años que según los expertos es el tiempo que puede durar en estabilizarse el embalse, sin duda, una vez sea embalsado se presentará una alteración a la calidad del agua por un lado se aumentan los valores de demanda bioquímica de oxígeno disuelto y se eleva los valores de fósforo y fosfatos presentes en el agua, el país ya tiene experiencia en este sentido, en proyectos como Hidrosogamoso, Quimbo no se hizo el total de la remoción y esto ha sido grave, por gases como metano y ácido sulfhídrico. El embalse Topocoro en Santander y el Quimbo siguen presentando olores a pesar de hacer más de un año (anexa ponencia).

PEDRO VICENTE DUARTE
Medico Patólogo

Lee su ponencia, en la cual expresa que, el gobierno nacional a través de sus instituciones debe brindar acceso a la población sobre todo a la más vulnerable a los denominados bienes públicos entre los que se destaca la salud, indica que la solicitud de modificación de licencia ambiental para reducir la obligación de remoción total de la cobertura vegetal del vaso del embalse no tomó en consideración impactos sustanciales que la modificación acarrea sobre la salud de las habitantes aledaños al embalse vulnerando el derecho a un ambiente sano, reconocido en numerosas sentencias de la Corte Constitucional. Indica que la Organización Mundial de la Salud divide en seis categorías los impactos derivados por la construcción, puesta en marcha y operación de las represas en las que figuran enfermedades transmisibles, no transmisibles, accidentes, desnutrición, alteraciones psicológicas y sociales de la población afectada.

La construcción de la represa Hidro Ituango ha generado numerosos impactos directos e indirectos a la salud no solo a las personas que viven en la ribera del río Cauca sino a las que viven en las poblaciones cercanas, entre las que sobresalen las producidas por la operación de las plantas de concreto y de asfalto y por la generación de material particulado en el aire y aumento de las enfermedades transmitidas por vectores; la destrucción del bosque seco, ha generado la migración de animales que buscan refugio que afectan a cultivos y a las comunidades por mordeduras de serpientes venenosas y no venenosas, generando un aumento del estrés y ansiedad en los habitantes, además se ha incrementado la picadura de insectos que transmiten enfermedades como la malaria, fiebre amarilla, zika, Chikunguña y la Leishmaniasis, enfermedad que ha aumentado de forma alarmante en el municipio de Sabanalarga donde se aumentó de 1 a máximo 3 casos a un índice de 43 casos presentados en el año 2016, periodo que coincide con el piloto que se hizo de la remoción cobertura vegetal, adicionalmente hace relación a enfermedades generadas por hongos que se producen durante la descomposición de la madera que puede avanzar hasta volverse sistémicas.

Otras afectaciones en salud por elementos como descomposición de materiales que generan malos olores y aumento en las enfermedades cardiovasculares y respiratorias, se hace una descripción de los síntomas que se han dado en otras comunidades por la no remoción de cobertura vegetal, por la generación de gases que son liberados a la atmosfera, en general se habla de los impactos para la salud pública, el olor a huevo podrido que es generado por el ácido sulfhídrico que puede ocasionar irritación ocular y de las vías respiratorias, cefalea, alteraciones de la memoria. La exposición al metano puede ocasionar vértigo, cefalea, náuseas y pérdida de la memoria, también la pérdida de lazos simbólicos y culturales, la pérdida de plantas naturales y otras pérdidas, solicita no se conceda lo solicitado en el trámite de modificación de la licencia ambiental

JUAN PABLO SOLER

Hace un saludo a los participantes de ese espacio indicando que fue solicitado por el Movimiento Ríos Vivos y que este debió ser realizado en las 24 modificaciones, indica que la información suministrada para la modificación ha sido mínima, la presentación hoy es la misma que se hizo en las reuniones preparatorias sin que haya ningún esfuerzo de parte de EPM por mejorar la información que se aporta y que no se responde a las preguntas planteadas en las reuniones preparatorias. Para el movimiento, la no remoción del bosque implica un cambio de vida e implica que se afecten las finanzas de los municipios en términos de afectación en salud, por los casos de leishmaniasis, los casos de vectores, que se van a generar porque una cosa es embalsar con la materia orgánica presente y otra muy diferente con la materia orgánica ausente por eso una de las peticiones debido a ese tipo de estudios que presentan realizado por la universidad de Cantabria donde se dice que el mayor aporte de carga contaminante lo presentan las hojarascas y los sólidos menores a 10 cms, y basados en la experiencia de Hidrosogamoso y el Quimbo donde el Tribunal tuvo que salir en salvaguarda del derecho colectivo del ambiente por la producción de olores.

En su lugar exigen que la ANLA tenga en cuenta que se haga la remoción total de la vegetación. En la reunión de Peque y Liborina se ha mentido por parte de EPM, indica que se quedaron esperando la respuesta

sobre los niveles que se van a producir de ácido sulfhídrico, el modelo reporta que van a estar por debajo de la norma preguntando cuáles son los niveles, cuántas toneladas sin que se diera una respuesta, indica que se buscó en la información con la sorpresa que el modelo no lo reporta en los anexos 1-2.-4 y 1-2-3 de calidad de agua. Expone que se les dijo que se cumpliría con la norma, pero no se sabe cómo van a cumplirla, e indica a la ANLA que se debe actuar con principio de precaución. Expresa que este no es un asunto técnico exclusivamente, sino que se debe mezclar con lo social porque si hay olores no pueden participar porque eso genera náuseas, no pueden trabajar y también no se pueden organizar, indica que la producción de ácido sulfhídrico ya está técnicamente comprobada y que lo que se debe hacer es suspender el proyecto hidroeléctrico Ituango hasta tanto no se brinde información clara y veraz.

Pregunta acerca del cambio estimado por la no remoción de 0.06% qué implica en la producción de cianuro bacterias, las cuales afectan, son consumidas por los peces y terminan en el cuerpo humano y esto afecta el sistema nervioso central. Todos estos impactos afectan y cambian la vida a las personas y que no se les diga que es un número solamente es cómo ese número les cambia la vida.

Hace referencia a lo dicho por el alcalde de Peque, en el sentido de que no se realice la remoción implica mayor producción de metano, ácido sulfhídrico y dióxido de carbono, gases que van a cambiar el clima. Expone que los cambios en la temperatura afectarán la producción agrícola, esto ha sido dicho por universidades de Estados Unidos (Norte de Washington), lo ha dicho el Instituto Nacional Espacial de Brasil y la Universidad Nacional en un estudio con la Universidad de Francia en la que EPM soportó estudios de Riógrande.

Solicita se levante una línea base en todos los municipios para identificar afectaciones para pescadores y agricultores. Expresa que otra mentira de EPM es que en Peque se les dijo que la inversión del 1% no se altera, e indica que si se va alterar, de lo cual radicará más información en la ponencia.

8. INTERVENCIÓN DE LOS INSCRITOS

En esta instancia se abre el espacio para la intervención de los inscritos. El presidente de la audiencia les invita para el correcto aprovechamiento del tiempo asignado el cual será de cuatro (4) minutos por participante. También expone y solicita que las intervenciones se hagan de manera respetuosa y refiriéndose exclusivamente al objeto de la audiencia. Enfatiza en que no se permitirán interpelaciones, ni interrupciones de ninguna índole durante el desarrollo de las intervenciones y resalta que la audiencia pública es un espacio de participación en el todos debemos estar con la disposición de escuchar a los demás, respetando su opinión y el uso de la palabra.

De esta manera, se procede a llamar a las personas inscritas así:

JHON FREDY CORREA MIRA

Expresa que ellos están barequeando en el Cauca, que los censaron y dijeron que les dan una casa digna. Manifiesta que le dieron \$17,700.000, y que ellos firmaron y no quedaron a gusto. Dice que asiste a la

audiencia para ver cómo es la movida. - [Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

JENARO DE JESÚS GRACIANO GEORGE

Dice que viene de la vereda La Georgia de Ituango. Forma parte de un grupo de defensores del agua, expresa que sin agua no podemos vivir. Expresa que las inscripciones se enviaron a EPM, las notificaciones no llegaron a tiempo, se hicieron a última hora, y que les negaron el derecho a las personas que no sabían leer ni escribir, y también a los niños. Enfatiza en que todos son afectados por Hidro Ituango y que todos tienen derecho a participar en este espacio. Le llama la atención a la prueba piloto, frente a la migración de fauna silvestre que llegó a hacer daños, la empresa no solucionó nada a estos problemas, si no se atendió esto ¿serán capaces de atender en este momento que serán muchas más hectáreas? ¿cómo van a decir hoy que hay dificultades técnicas? Les ha quedado grande responder a las comunidades por los accidentes que han tenido, no se reconoce el derecho. Finaliza la intervención expresando que no está de acuerdo con esta modificación.

GILDARDO DE JESUS CHAVARRIA

Inicia su intervención diciendo que EPM es un ladrón y que lo quieren fuera del territorio. Desde que entro EPM los tiene aguantando hambre, ya que se han apoderado de las playas, expone que los tratan de guerrilleros, y que ha habido muchas masacres. Dice que ellos saben que hay fosas comunes, pero que no dicen dónde están ya que no creen en el Estado, ya que es un estado corrupto y que les ha puesto reglas en su territorio. Dice que el censo está mal hecho. Dice que desde el primer impacto no tiene pescado. Solicita que se suspenda Hidro Ituango mientras no les reparen los daños causados. - [Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

WILBER JENEY BARRERA JARAMILLO – Menor de edad

Estudiante del grado 11. Menor de edad. Se siente afectado ya que al represar el río sus padres no le pueden dar estudio, ya que no pueden miniar. Dice que los animales que ha aparecido como serpientes, representan un riesgo para los que viven allí. - [Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

ANDREA ESPINOSA YARCE – Menor de edad

Inicia su intervención expresando que cursa los grados décimo y once. Expone que son muy afectados, son

muchas familias que se quedaron sin trabajo por la represa. Los barequeros se quedaron sin trabajo ya que los sacaron de las playas, sus padres siempre han vivido del barequeo. Han desterrado las familias de sus tierras. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

RAÚL ANDRÉS RODRÍGUEZ MORENO

Expone que es Biólogo de profesión y que hace parte de los profesionales de manejo de fauna de este proyecto. Relata que han manejado la fauna, conduciéndola hacia predios de EPM, si el ahuyentamiento no funciona, utilizan otros elementos como el trampeo, para el rescate de animales de baja movilidad que son llevados al centro de fauna, estos animales son llevados y procesados. En el proceso de reubicación, estos animales son llevados a lugares de EPM donde tienen alimento y refugio, no se tiene perturbación para estos animales.

CARLOS ARTURO AREIZA LONDOÑO

Da las gracias por la atención que les han prestado y pide solución a sus problemáticas, especialmente el trabajo que hacen en el río Cauca. Expresa que se oponen a los permisos que está dando la ANLA. Agrega que es desplazado desde hace mucho tiempo atrás y que ahora no tiene como sobrevivir y que la familia está aguantando hambre. Aclara que es de una vereda cercana a Toledo y que nunca habían visto llegar por sus territorios la llegada de serpientes. Pide que se pongan en sus zapatos y que les den una pronta solución. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

MARLENY DE JESUS YARCE MORENO

Anuncia que viene del municipio de Toledo. Aclara que es la madre de Andrea, lo que la hija dice es la verdad, que los afectaron a todos con el proyecto. Los cultivos ya no sirven. Hoy por hoy no hay que hacer en Toledo. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

NORALDO DE JESÚS MORENO PIMIENTA

No está muy de acuerdo con la modificación, antes se debería haber consultado con la gente del río Cauca, son padres de familia, necesitan solución, para poder sobrevivir. Están a escasas 3 horas donde llega la represa y que EPM les dice que no les afecta la represa.

LUIS EDUARDO MENESES CARVAJAL

Expone que vienen de Valdivia, Antioquia. Trae un video en el que muestra como los discapacitados no han sido tenidos en cuenta, es un barequero con discapacidad, viene a reclamar. Expone que la logística que les pusieron en el día de ayer no es justa con los campesinos. Expone que hoy es un delito ir a barequear porque las aguas ya las tiene todas cogidas la hidroeléctrica. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

RAFAEL ANTONIO BAENA

Dice que su intervención no la puede leer y le entrega un documento a Isabel Cristina Zuleta para que lea una historia. Dice que ve con tristeza que después de tantos años de lucha, quedo huérfano de padre y madre y que desde entonces salían a sobrevivir. También sobre lo que tiene que pagar por agua y luz que hoy no tiene con qué pagar. Dice que EPM sigue haciendo lo que quiere con él. Se considera un usuario insatisfecho. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

DAIRO DE JESÚS ORTIZ GUTIÉRREZ

No está de acuerdo con la modificación de licencia, pide que EPM salga del territorio, piden suspendan la licencia. Dice que EPM son monstruos que arrasan con lo que sea. Nunca resuelven nada.

JUAN CAMILO ORTIZ UPEGUI

Su queja es que desde que empezó el proyecto, tienen una queja muy grande por parte del alcalde. Dice que son demasiados mineros. Dice que el señor alcalde les dice que no son barequeros cuando toda la vida han aprendido a subsistir. Expresa que están aguantando hambre y que se ha puesto a buscar muchos oficios, pero que no hay ninguno como el barequeo. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

HUGO ALEJANDRO VALLE USUGA

Viene del municipio de Buriticá en representación de la Mesa Minero Energética del referido municipio. Muy preocupado por lo que escucha, se siente solidario con los que han hablado, y expresa que la mesa hará una veeduría y clama por la responsabilidad social y ambiental. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

LUIS HERNANDO GRACIANO

Dice que se nota inconformidad en los censos que se hizo por parte de Hidro Ituango. Invita a revisar estos censos, y tener en cuenta que se les está acabando la forma de dar sustento a las comunidades, los cultivos se van a afectar. - [Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

JAIME ARENAS USUGA

Solicita que en la reforma se tenga en cuenta un mejoramiento a todas las microcuencas, pide a CORANTIOQUIA y a todas las autoridades, para que se tome iniciativa de dejar área de reserva la Serranía del Viento.

LAURA KATHERINE QUICENO – Menor de edad

Informa a los asistentes que tiene 12 años, que es estudiante de la Institución educativa Pedro Nel Ospina de Ituango. Dice que está afectada porque ya no puede ir a pasar sus vacaciones en las playas del río. Pregunta ¿cuál es el futuro para los jóvenes? - [Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

ESTEFANÍA PÉREZ LONDOÑO – Menor de edad

Dice que la empresa les está quitando el derecho a un ambiente sano. No pueden vivir la cultura Cañonera, ¿cuál es el futuro para las generaciones? pide respeto para los niños y niñas cañoneras. - [Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

YUDY XIMENA AGUDELO AGUDELO – Menor de edad

Da lectura a un documento o escrito titulado "Historia de las Iguanitas en la manga". - [Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

TERESA DE JESÚS MARTÍNEZ DAVID

Viene de la vereda Carauquia - Buriticá. Dice que EPM se ha adueñado de todo. Dice que varias veredas son afectadas y que muchos menores no han sido incluidos en el censo. Le parece que eso no está bien y que sus padres les enseñaron las labores. Les dieron un dinero y expresa que no es suficiente, hay muchas familias que están aguantando hambre y necesidades, no saben que van a hacer. Dice que la vereda Carauquia no da nada y quiere que les den respuesta y qué es lo que van a hacer. Hay personas que los desplazaron. Dice que ellos no tenían ninguna necesidad de trabajar con empresas. Dice que tienen hijos y que van a hacer con ellos. Expresa que pescaban pero que ahora ya no pueden, porque en Ituango con las trincheras ya no dejan pasar el pescado. Dice que EPM es una "persona ladrona". Enfatiza en que el dinero que les dieron no les permite sobrevivir. Mucha gente no creyó que había un censo y que necesitan que les ayuden, les colaboren y los escuchen. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental]*

OMAR ANTONIO JIMÉNEZ RUA

Barequero del municipio de Briceño ASOBRICEÑO. Dice que no es del movimiento Ríos Vivos pero que trae la misma ponencia de ellos. Expresa que antes en el río se pescaba y barequeaba, los han desplazado con la fuerza pública, a otros los han desplazado con dinamita. A él y a 25 familias más los han desplazado con la dinamita. MISPE los han desplazado con voladura de roca. No está de acuerdo con la remoción de escombros para llenar la represa. Dice que el río está represado en un punto que llama peñas blancas. Los peces no pueden pasar. Manifiesta que su trabajo es ser pescador, barequero y agricultor. Compró una finca de café y se pregunta qué va a pasar con su cultivo. Anuncia que radicará su ponencia porque el tiempo es muy corto.

El presidente de la Audiencia informa a los asistentes para que las personas interesadas en radicar ponencias y escritos relacionados con el objeto de la Audiencia, lo hagan en la mesa técnica dispuesta para tal fin.

LUZ MARINA DURANGO CHANCI

Reclama que EPM les va a quitar el patrono del río, toda la vida ha estado allí, y eso no es así. El río les da el sustento. Dice que tiene hijos mayores y que nadie les dio nada, todos crecieron en el río. Finaliza su intervención manifestando que no es justo lo que está haciendo EPM. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental]*

El presidente de la Audiencia, con el fin de conservar el orden y dinámica adecuada en la audiencia, solicita a los asistentes estar atentos al llamado de los inscritos.

IGNACIO ANTONIO CHANCI

Viene de la vereda Carauquia – Buriticá. Dice que EPM los ha engañado. Señala que los quieren sacar del río con una cantidad de dinero con el que no pueden vivir, censaron a muy pocos, se siente triste porque le van a quitar al papá el río. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental]*

HERIBERTO HIGUITA HIGUITA

Viene del municipio de Peque, de la vereda Candelaria. Dice que no está de acuerdo, ya que han dicho que Candelaria no está afectada, los presentes de Peque no están de acuerdo con la modificación de la licencia ambiental.

JOSÉ RIVILLAS

Viene del municipio de Peque. Pregunta a la ANLA ¿qué va a pasar con el municipio de Peque? Que también está sufriendo las mismas personas de la parte baja. Este es el momento en el que al municipio de Peque no le han hecho un censo, en donde se determinen los daños que van a recibir. No está de acuerdo con que se continúe con la Hidroeléctrica Ituango.

ISMAEL TUBERQUIA VALDERRAMA

Viene del municipio de Peque, vereda Nueva Llanada, vicepresidente de la Junta de Acción Comunal. Expresa que no tienen por qué sufrir las consecuencias por parte del ANLA y de EPM en la aprobación de las licencias ambientales. Dice que nadie puede ir a sabotear el territorio, que ellos son nacidos y criados allí. No está de acuerdo con ninguna hidroeléctrica.

FABIO NELSON VARGAS TORRES

Viene del municipio de Peque. Tiene una queja porque no saben qué va a pasar en la parte alta, los que viven en la parte alta. Ha sido arriero y se siente muy afectado, que va a pasar con los arrieros.

ALIRIO MAZO DUQUE

Viene del municipio de Peque, pertenece al movimiento de Ríos Vivos y señala que no está de acuerdo con la modificación. No expresa argumentos adicionales en el sentido de dar sustento a porqué no está de acuerdo con la modificación.

ACENED HIGUITA HIGUITA

Viene del municipio de Peque. Expresa que está molesta porque no la quisieron traer ya que tiene un bebé. Presenta una inconformidad con el Personero de Peque, ya que no la apoyo, ya que ella no tenía ponencia para este espacio. Tienen mucha inconformidad, ya que no fue censada. Dice que ha estado muy mala la alimentación. Expresa que no les dieron desayuno adecuado sino un refrigerio. Expresa que es horrible donde durmieron anoche, una podredumbre. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental]*

El presidente de la Audiencia informa a los asistentes que la mesa técnica de la ANLA está dispuesta para recibir información, documentos y escritos que tengan que ver con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental y que en tal sentido no es procedente recibir documentos dirigidos a otras entidades o a la empresa, o que versen sobre temas diferentes a lo tratado o analizado en el trámite administrativo de evaluación.

MARÍA RAMÍREZ

Dice que con el tiempo se han quedado sin trabajo. Ella pide una recompensa de EPM. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental]*

MARTHA RUBIELA ZAPATO VAHOS

Dice que tiene una pregunta: ¿por qué los adultos mayores no tienen atención? Dice que ellos están reclamando sus derechos. Expresa que ellos no están contra EPM y que solamente están reclamando los derechos. Formula una pregunta a la vocera del Movimiento Ríos Vivos, señora Isabel Cristina Zuleta, dicen que EPM a ella la tiene con todos ellos volteando para no formen violencia o algo parecido. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental]*

ÁLVARO ANTONIO DAVID HIGUITA

Viene del municipio de Sabanalarga. Dice que tu tema es que le duele enormemente la desaparición de las veredas Barbacoas en el municipio de Peque y la vereda Oro Bajo en el municipio de Sabanalarga. Como veredas debería estar en cada uno de los municipios donde fueron desplazadas. Esto no se puede concebir en nuestros municipios. Dice que los han dejado solos. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental]*

MARIBEL GARCÍA

Habla en representación de todos sus compañeros de Liborina. Dice que no tienen representación en la personería, ni en la alcaldía, no se dan cuenta de nada por estas autoridades. Dice que EPM nunca fue a las playas del río Cauca a verificar que estuvieran trabajando en las playas y que se basaron por lo que la gente

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 28 de 62

les dijo. Agrega que les dieron 18 millones de pesos que equivalen a dieciocho mercados. Manifiesta que pide trabajo en la alcaldía y no les dan. Pregunta que cómo es posible que le den licencia a EPM sin haberle dado la compensación digna a las personas que trabajan a la orilla del río. Le recomienda a EPM que averigüe los caso porque faltan muchos por censar. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental]*

URIAS BETANCURT TAMAYO

Interviene en nombre de la mesa ambiental de Liborina y del Grupo Vigías del Patrimonio, lee un texto sobre los impactos positivos y negativos del proyecto. Expresa que aparte de los impactos ambientales, se generan otros impactos diferentes. Dice que se hace necesaria la participación de los diferentes sectores. El Estado como garante de los derechos, las entidades encargadas de vigilar y en tercer lugar las comunidades afectadas por los mega proyectos.

LUZ MARIELA HENAO SARRAZOLA

Inicia su intervención felicitando a las madres y mujeres que están desde el día de ayer. Dice que son culpables todos los mandatarios. Expresa que nadie los ha escuchado y que los problemas son los mismos desde que empezó el proyecto. Dice que EPM no tiene excusa para no hacer la tala establecida en la licencia ambiental. Están aguantando hambre por cuenta de Hidro Ituango. Expone que ninguno fue capaz de explicar el daño ambiental. Pide que tengan en cuenta a los seres humanos y no los menosprecien. Solicita que se respete a los campesinos humildes. Finaliza su intervención señalando que están amenazados por Hidro Ituango y que las autoridades lo sabían.

JOSÉ ROBERTO LÓPEZ OSORIO

Interviene en representación de un grupo de veedurías. Pide a la ANLA que por favor suspendan el proceso de la modificación de la licencia hasta cuando convoquen una asamblea como esta para socializarlo. Dice que se debe cumplir la ley. Indica que lo que aparece en la licencia ambiental no se ha cumplido. Dice que en la audiencia que hubo en Liborina en 2015, no se les respondió la siguiente pregunta: ¿Por qué razón si Santa Fe de Antioquia no figura en la licencia, le han dado tanto protagonismo y le han entregado tantos recursos? Dice que el municipio de Santa Fe de Antioquia no figura en esa licencia. Pide que se les socialice un plan de manejo ambiental y que, si ellos no lo aprueban, no es viable

PABLO AGUDELO RESTREPO

Expone lo relacionado con el modelo de calidad del agua y aclara algunas de las inquietudes que se han presentado con relación al modelo. Dice que el proyecto Hidroeléctrica Ituango es totalmente diferente a Hidrosogamoso y el Quimbo. Enfatiza en que la calidad del río Cauca es mala, independientemente si se remueve o no la vegetación. Explica que las emisiones del CO₂ del embalse son de 14.600 toneladas al año

en promedio si no se remueve nada y si se remueve el 100% serán de 11.600 toneladas de CO₂.

En este momento varios de los asistentes principalmente los del Movimiento Ríos Vivos empiezan a manifestar que eso no es cierto por lo cual el presidente de la audiencia solicita a los asistentes el respeto por el uso de palabra.

WALTER ALONSO ZULUAGA RAMÍREZ

Biólogo Epidemiólogo del Proyecto Ituango, explica que hace un sistema de vigilancia epidemiológica, la vigilancia de eventos que pueden estar ligados a este tipo de embalses, hay quejas y preocupaciones de las comunidades, hay que dar un parte de tranquilidad por parte de las actividades que realiza la Universidad de Antioquia en el territorio. Finaliza su intervención expresando que entregará su ponencia en la mesa técnica.

VÍCTOR MANUEL RODRÍGUEZ SÁNCHEZ

Expresa que asiste con un espíritu conciliador. Dice que es Gobernador del Cabildo indígena Nutabe, del municipio de Medellín. Expone que están en un territorio totalmente indígena y ancestral. Indica que los Nutabes han regresado. Son los originarios de Antioquia, son los descendientes de los Nutabes. Señala que hay que pedirles perdón a sus espíritus guardianes de esos territorios por la vulneración de las leyes naturales. Las fuentes hídricas son fuentes de la eterna vida. Las multinacionales llegan a sacarlos de su territorio. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental]*

DIEGO ARMANDO RUÍZ MOYA

Inicia su intervención expresando que es representante de la Asociación de mineros artesanales de pequeña escala del municipio de Briceño. Dice que desde el año 2010, cuando inicia Hidro Ituango, es cuando le cambia la vida de forma negativa a los pobladores. En la realización de los censos se cometen errores, hacer las visitas en la época en invierno, en este tiempo ellos se dedican a sembrar. Muchos barequeros se han quedado sin fuente de trabajo. En el sector del Aro la gente se desplaza por las voladuras con explosivos que realizaba el consorcio. Estas personas no han tenido ninguna solución, han tenido problemas adicionales como la colmatación del río Cauca, por no transportar los materiales al río. El río se convierte en un relleno de materiales, como se paga con dinero las multas, no se cumple con la atención de los impactos ambientales, y así el río se convierte en una Cloaca y que no es posible encontrar peces para el sustento humano.

El presidente de la audiencia solicita al señor Diego Ruíz el respeto en el uso del tiempo y lo invita a que la ponencia sea radicada en la mesa principal. En el mismo sentido pide a los asistentes conservar el orden y dar plena observancia a las reglas para el desarrollo de la audiencia pública, entre ellas, el respeto del tiempo asignado a las intervenciones para que así puedan ser todos llamados a presentar sus opiniones, información y documentos relacionados con el trámite de la modificación.

El señor Diego Armando Ruíz Moya presenta ponencia a la Mesa Técnica. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

EDWIN DE JESÚS DÍEZ

Señala que es Ingeniero sanitario y ambiental. Dice que los estudios de impacto ambiental son una farsa. Expone que hay tecnócratas al servicio de los megaproyectos. En los años 80 se realizaron los primeros estudios por Integral, y supo de una falla geológica, lo que provocaría un deslizamiento de rocas sobre el río Cauca, esto tendría afectaciones aguas abajo. El estudio geológico no se hizo por los costos que esto implicaba, cerca de tres millones de dólares. Colombia tiene firmado compromisos internacionales sobre calentamiento global como lo acordado en París. No hacer la remoción significa que luego se tenga que abrir las compuertas para descargar todos los gases y todo lo que estará represado irá aguas abajo. Hace entrega de ponencia.

JORGE CHANCÍ

Viene del municipio de Sabanalarga, vereda Niquia. Expone que aquí hay arrieros, barequeros, agricultores, cafeteros, paneleros y comercio, de todos los municipios del megaproyecto. Pregunta ¿por qué si se han hecho tantas modificaciones, por qué no se puede hacer otro censo a los barequeros? Indica que esto ha traído muchos perjuicios a sus municipios. Señala que es de una parte alta de Sabanalarga, se cultiva café y ganadería, estos se verán afectados. Dice que el dinero que les están dando no compensa el daño que se les está causando a las personas que trabajan a la orilla del río. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JHON JAIRO MARÍN – Concejal del municipio de Sabanalarga

Está preocupado ya que no ve ninguna solución al tema central, que es un megaproyecto que está trayendo y va a traer muchas dificultades al territorio. Sabanalarga es el municipio más afectado, toda vez que están a pocos minutos donde salen a barequear. Puede acabarse Sabanalarga también, así como se acaba la arriería y el barequeo artesanal. Pregunta por el puente de la garrucha que comunica con Peque. Le pide a EPM que mire con ojos de misericordia a todas las familias del cañón y que vuelvan a tener un censo. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JONATAN GUSTAVO LUNA CABRERA

Asiste desde el municipio de Garzón, Huila, lugar donde han sido impactados por la represa El Quimbo y la represa de Betania. Expone su perfil profesional. Ha realizado estudios y ve como de la zona de Influencia del Proyecto casi el 80% de la zona tiene bosque seco tropical, es un ecosistema menos protegido, dice que lo que saben es que hay 116 especies que están en peligro o amenazadas, 230 especies de aves amenazadas, más de 600 especies de abejas, y por estudios hechos en otros países como Venezuela y Costa Rica, las especies basculares dependen de las abejas. Enfatiza en que se ha dejado por fuera de los EIA los invertebrados, se eliminan los polinizadores. En la zona tropical se ha eliminado gran parte del bosque seco tropical, es incoherente que el Ministerio de Medio Ambiente saca publicaciones donde habla de la protección y por otro lado se hacen acciones para acabar estas especies. El año pasado tuvieron la oportunidad de estar más o menos en la zona de "Puerto Escondido" y la quebrada la "Guamera", y allí en las explosiones no se vio a nadie recolectando animales, simultáneamente las quebradas recibieron gran cantidad de arena. Esto no se consideró de ninguna manera. El 80% de la biodiversidad está en territorio indígena, esto según las Naciones Unidas, estas comunidades cuidan más que las mismas áreas que dejan para ser protegidas.

El presidente de la audiencia le solicita al Señor Jonatan Gustavo Luna, para que por favor presente la ponencia en la mesa técnica.

ERASMO EMILIO GARCÍA ÁLVAREZ

Expone que lo conmueve el tema de las licencias ambientales que se las dan a EPM y que se las cambian más de 20 veces, y que en cambio para reconocer a unos mineros si es más difícil. Expone que para EPM es fácil talar estos árboles, es dejar aves sin donde estar, esto afecta el calentamiento global.

LUZ EDILMA AGUIAR HOLGUÍN

Viene del Municipio de Toledo: Se siente afectada por Hidro Ituango, pues su padre estuvo en el río y para él no hubo censo, se casó y estoy en las laderas del río. Su pregunta para la ANLA es ¿qué van hacer con ellos para levantar esos pequeños hijos que tienen? *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JEIDY DUBAN BARRERO JARAMILLO

Expone que no fue censado, se ha presentado el crecimiento del consumo de droga, se ve el desplazamiento de fauna a los lugares donde están las personas. Se presenta en la región por la baja calidad en los productos de pan coger. En el río Cauca donde están tumbando los árboles, estos les caen a los ranchos o las

viviendas. *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

AYDA NERY JARAMILLO LUJAN

Viene del municipio de Toledo, no está de acuerdo con la modificación, pregunta ¿cómo dan la licencia donde se violan tanto los derechos, cuando se da tala, presencia de serpientes venenosas, en la playa y muchos animales que antes no fueron vistos. Dice que hace 15 días en la playa vieron una serpiente venenosa. También en su casa se han visto culebras venenosas. Expone que se han acabado fuentes de empleo. Pregunta ¿qué ejemplo se le está dando a los niños con esa forma de destrucción?

GABRIEL DE JESÚS CALLEJAS GARCÍA

Viene del municipio de Toledo, Antioquia y pertenece al movimiento Ríos Vivos. Su pregunta a la ANLA es si le dan licencia por que si dan permiso para que terminen con la fauna y flora y porque no hacen que nos cumplan con sus derechos. Pide que tengan en cuenta los barequeros, expone que tienen 3 hijos en Toledo estudiando, no tiene de qué vivir, pide trabajo y le dicen que no es estudiado. Cuando él vivía en el río con sus hijos, no le cobraban nada, nadie le exigía pagar nada. Dice que la empresa no ha hecho las cosas como son desde el principio. Dice que él no permite que lo engañen y que él bebe agua del río Cauca y no le ha hecho daño. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JESÚS MARIA MORENO

Viene de Toledo. Dice que no entiende por qué ellos tienen que venir como arrodillados a reclamar sus derechos, cuando están en campaña si los saludan todo el tiempo. Dice que ellos no tienen por qué pedir permiso para ir al río a sacar oro. Le da tristeza eso. Hoy ni la agricultura ni el río le da nada. Expone que les van a quitar la tierra con esos impuestos. Dice que la energía les va a quedar más cara de lo que la tienen actualmente. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JUAN BAUTISTA ROJAS ARANGO

Viene del Toledo y pertenece al Movimiento Ríos Vivos. Su inquietud es que él ha venido trabajando en el río, ha hecho muchas peticiones y le responden que no tiene derecho, tiene una finca y CORANTIOQUIA

nunca lo ha escuchado, le montaron un relleno sanitario, por eso está muy aburrido. Pide que los llamen a negociar. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

FRANCISCO FERNANDO POSADA SERNA

Intervienen en representación de la Asociación de Víctimas de Toledo. En 2014 se hizo una queja en la procuraduría de Medellín con la Dra. Claudia Vallejo, la queja se envió a Yarumal y esto fue archivado. Una queja por afectación a unos cultivos de Lulo, igualmente una queja en la playa Capitán, solicita se reabra esta queja; la licencia ambiental no se está cumpliendo, la idea es que se sancione a estos funcionarios por un mal proceso. Dice que no se está reparando a las comunidades como debe ser. Las personas que firmaron la primera licencia ambiental no tuvieron en cuenta los daños que se hizo para este territorio, si EPM no le está respondiendo a nadie. Esa queja la archivaron y allí están todas las pruebas, pide que se abra esa queja, pidan estudio de un laboratorio demuestra que esos cultivos se afectaron por la contaminación ambiental. Se opone rotundamente a que se le renueve la licencia ambiental. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JOSE DIONISIO BARRERA PINEDA

Viene del municipio de Toledo. Pertenece a la Asociación de víctimas del proyecto Hidro Ituango, dice que se ven afectados, ya que nunca más volvieron a ver subir el pescado por cuenta de la presa. Dice que no está censado; expone que está ubicado en la playa mote. Expone que se encontró una Iguana muerta porque al tumbar el árbol caen al pedrero. Pregunta ¿cómo es el manejo adecuado a la fauna? Eso es mentira. Dice que conoce de cerca los viveros de las Guacamayas y sabe que los alimentos de estos animales están escaseando. Expone que ya no están prestos para salir atropellados con antimotines. Pide a las autoridades ambientales que reconozcan las afectaciones. Denuncia públicamente al personero de Toledo porque está a favor de la empresa y no del pueblo.

LUIS EDUARDO GARCÍA ECHAVARRÍA

Expone que ha sido desplazado del río Cauca, y se les adueñaron de ese río, tienen afectación, del café y productos frutales y ha variado la calidad y la cantidad, por eso están afectados, la naturaleza también nos estrecha. Expresa su preocupación por la presencia de serpientes venenosas en su región que es cerca al puente pescadero. Ahora ven a una serpiente que es la "mapaná X" que antes no se veía. Les tiene preocupados la tala del bosque, lo que está poniendo en riesgo su vida e integridad. Dice que sus quejas las radicará por escrito.

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 34 de 62

GUSTAVO DE JESUS BAENA EUSSE

Viene del municipio de Valdivia, Antioquia. Pertenece a la Asociación ASOMIAVAL. Denuncia para el ANLA y CORANTIOQUIA, Gobierno y EPM porque les están acabando las plantas medicinales del territorio.

FRANQUELINA DAVID

Viene del municipio de Peque, de una vereda llamada Nueva Llanada. Pertenece a la Asociación ASVAM Peque. Solicita que se haga un censo antes que les hagan el relleno de la represa. Expone que ella vive del café y del maíz. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JAIME DE JESÚS HOLGÚIN

Viene de la vereda Mogotes, del municipio de Buritica. Su juventud no fue censada. Dice que se siente aburrido por la negociación que está haciendo con EPM. Habla de la presión para negociar, expone que les dicen un precio y que si no firma ya le bajan la plata, le ofrecen 30 millones para que se compre una casa, eso son 30 mercados, con la plata que les están ofreciendo, en 4 años no tienen donde vivir. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

FROILAN GRACIANO

Viene de la vereda Mogotes. Expone que salió a las 2 de la mañana porque hay dificultades para coger el carro. Expresa que lleva 25 años barequeando en el Cauca. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

BLANCA LIGIA DAVID TABORDA

Viene de la Vereda Carauquia. Dice que se siente engañada con lo que les dieron para vivir, expone que tuvo un hijo que se llamaba Carlos Horacio que perdió un pie, lo censaron, le dieron un carné y luego le dijeron que fue una equivocación, él ya está fallecido. Dice que no está a gusto con lo que les dieron y que ella reclama esos derechos. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*



OMAR URREGO ACEVEDO

Habla en nombre del encuentro de dirigentes de Occidente, una corporación que agrupa los municipios del occidente Antioqueño y que vela por los intereses de ellos. Habla de dos obras que traen beneficios para la región, el Túnel de Toyo e Hidro Ituango, esto trae ventajas y de igual manera hay afectaciones, pide se pague mejor a las personas afectadas, después de la declaratoria de utilidad pública, tiene copia de una acción de grupo presentada ante el Juzgado Administrativo de Antioquia, firmada por 700 personas del municipio de Sabanalarga, que fueron excluidas o no se tuvieron en cuenta en el censo, ya se han agotado los derechos de petición que han sido negados, por eso acuden a la justicia ordinaria. Dice que las autoridades como representantes del pueblo deben velar para que se cumpla la ley. Pregunta ¿qué van a hacer con los desarraigados? Si se han modificado en 25 oportunidades la licencia ambiental, ¿por qué no se hacen nuevos censos?, espera no suceda lo mismo que en Urabá, que en el momento de llenar el embalse se llene de personas. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

MIGUEL ÁNGEL CORREA

Dice que se siente muy contento que los barequeros estén reclamando sus derechos. Expone que pertenece a la Asociación ASVAM Ituango. Dice que lleva más 30 años en las playas del río Cauca. Indica que EPM dice que están haciendo los trabajos bien hechos, pero a su juicio no es así. Invita a que recorran las playas, expone que mandaron hacer una verificación. Dice que no los reconocen como barequeros. Pide a la autoridad ambiental que suspenda la licencia a EPM y que no den esa modificación y que ojalá hoy mismo se la quitaran. Manifiesta que no se han visto los resultados de las verificaciones. Dice que EPM les tapó el camino por donde ellos bajaban al río. Tienen víctimas del conflicto armado, primos desaparecidos en el Cauca. Están reclamando su patrimonio cultural. Expone que no tiene estudio y que su patrón es el río Cauca. Han enviado derechos de petición y les dicen que no tienen derecho. Finaliza su intervención diciendo que no está de acuerdo con esa licencia.

RUBY ESTELLA POSADA

Viene del municipio de San Andrés de Cuerquia. Pertenece a la Asociación AMARU, una Asociación de mujeres afectadas por el proyecto. Piden que se suspenda el proyecto hasta que no tengan la recuperación de todas las víctimas del cañón del río Cauca. Expone que es una mujer desalojada 4 veces del cañón del río Cauca. No nos tapen en las playas con los árboles que están talando. Exigen un vivero para plantas medicinales, aún hay mujeres parteras y que ellas se curan con las plantas. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

LUZ MARINA DÍAZ JARAMILLO

Expone que los han sacado de la playa Capitán, playa la Arenera, hoy están en la playa Mote, desde las explosiones. Es viuda, por la tala una piedra le mató el esposo. Expone que los animales se les están metiendo a los ranchos. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

LUZ DARY LONDOÑO CÁRDENAS

Expone que pertenece al Movimiento Ríos Vivos. Dice que van hacer un desalojo y ella hace parte de las víctimas. Finaliza diciendo que no tiene nada más que hablar. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

BLANCA OLIVA GÓMEZ

Dice que viendo la manera como están pasando aquí, ven como en diciembre tuvieron un reconocimiento por ser defensoras de derechos humanos, no se nota en ninguna empresa del estado. Dice que los han recibido como marranos. Dice que ellos en el cañón cuidan mucho a los animales. Pide a la ANLA revisar muy bien el Auto 0529 del 19 de febrero del 2016, ver hoja No. 4. También el Auto 2161 de 2015 en las hojas 22 y 23, esto favorece a las víctimas del conflicto armado. Expone que han sido dignificadas de las playas en dos ocasiones en el 2017. En la creciente de 2017, hicieron denuncias en la Secretaría de Gobierno del municipio de Ituango y hasta el día de hoy no les han dado respuesta, hasta el momento nadie se ha dado cuenta por lo que están pasando como barequeros. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

OSCAR DARÍO ARANGO

Viene del municipio de Ituango y pertenece a la Asociación ASVAM en calidad de Fiscal. Su preocupación es que EPM habla de desarrollo para las comunidades y no es así, sólo hay miseria y desplazamiento. Fue desplazado en 2010, le dijeron que van a ser compensados durante 4 años, expone que a él no le reconocieron. Fue censado y le dieron 18.700.000, para vivienda le dieron 1.200.000. Indica que ellos si quieren que cuando van a llegar a las playas les digan que cambios van a tener. No le dieron nada por el desalojo. No pueden hablar bien de EPM, ya que los han engañado. Dice que no está de acuerdo con el

cambio de la licencia ambiental por los engaños que les han hecho. En las negociaciones les han chantajeado que, si no firman, el monto va bajando. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

FRANCISCO JAVIER VALDERRAMA

Mi solicitud para la ANLA, es que no está de acuerdo con la tumbada del bosque seco tropical, esto genera mucho conflicto. Dice que ha presentado derechos de petición y que EPM les ha pedido pruebas.

ESTAFANÍA ANDREA MORA VILLA – Menor de edad

Saluda a los asistentes y da lectura a un documento en el cual dice que su madre siempre ha sido barequera en el río Cauca, me encanta ir al baño en el río y pescar, le encanta la playa, no quiero que le inunden el río. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

CRISTOBAL GIRALDO

Viene del municipio de Ituango. Expone que es el presidente Asociación de víctimas y solicitantes de la Audiencia. Indica que no está de acuerdo con la modificación. EPM ha dicho que no hay afectado con la vida y cuantas familias salieron afectadas en Puerto Valdivia, los censos no fueron completos, dice que lo obligaron a firmar, le dieron 18 millones, tiene constancia que lo obligaron a firmar. Deja constancia que ellos saben dónde hay fosas comunes, y no lo dicen por miedo o falta de seguridad, no confían en el Estado. Hay familias en las playas y les están tirando la madera encima. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

RUBÉN DARÍO ESPINOSA

Hace parte de AVAM Ituango. Dice que la problemática que tienen es muy semejante a los otros compañeros. Tiene un hermano desaparecido desde hace 16 años, con las talas no vamos a poder encontrar las víctimas. Ahora con la comisión de la verdad están perdiendo la esperanza de poder encontrarlos. Están talando sin hacer el levantamiento de veda. Pide que les aseguren su futuro. Pide que se pare el megaproyecto hasta tanto no les resuelvan lo del censo y se encuentre la última víctima.

BERTULFO MISAS

Mi inquietud es decir a los señores de la ANLA que no permiten la licencia ambiental para EPM ya que los han engañado, los derechos de petición los han contestado negativo, que no les den cualquier chichigua. Tengan en cuenta los barequeros, esperan una respuesta ojalá no muy tarde.

MARTIN ALONSO MONSALVE

Dice que fue desplazado de la playa la Arenera, le botaron las herramientas y todo lo que tenía. Ha sido cazador y todo lo que EPM dice de los animales es mentira, están acabando con la guagua, los están matando, no está de acuerdo con la licencia ambiental.

LUIS ALFREDO CORREA

Pertenece al grupo ASVAM Ituango. Su preocupación es por el censo que lo hicieron mal hecho. Le negaron porque se fue para Medellín. Les dieron la licencia ambiental sin haber reparado los daños. Expone que el dinero que le dieron no es suficiente, no está contento con la plata que le dieron. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

MARÍA EUGENIA GÓMEZ MORA

Expone que las mujeres del río Cauca se sienten discriminadas e indica que los censos no fueron bien hechos, le parece que la ANLA no hace el trabajo bien hecho, creen que ellos hacen publicidad a EPM, ellos no están de acuerdo con el megaproyecto, fueron desalojadas de las playas la Arenera. Se pregunta ¿qué va a pasar con las madres cabeza de familia y con sustento de sus hijos? Dice que la mayoría de personas que están en las playas son víctimas del conflicto armado y pide que paren la licencia hasta que les garanticen que no hay una fosa más en el cañón del río Cauca. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

KATERIN DELGADO FRANCO

Proyecta un video acerca de los árboles.

CECILIA MANTILLA TORRES

Explica al auditorio que viene del municipio de Betulia en el departamento de Santander. Expone que es

afectada por el proyecto Hidroeléctrico Sogamoso. Indica que los daños que las represas presentan son irreparables, han sufrido los daños irreparables, emocionalmente la gente tiene daños, ya que no pueden dormir, ni pensar que las autoridades como el ANLA le otorguen licencia a una multinacional donde hay fallas geológicas y en un río que nos da el sustento diario; les dice a los de Hidro Ituango que ellos ya pasaron por eso. Ellos llaman el mal desarrollo, ellos no viven tranquilos cuando de vienen las olas invernales, la empresa echa la culpa a las olas invernales. Todos los daños que les hacen a ellos también los hacen a los animales. Son daños irreversibles, si ellos no se ponen los pantalones, ella creo que lograrán algún día que el ANLA no apruebe estos proyectos. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

LUIS CARLOS GALLEGO CRUZ

Expone que pertenece a la resistencia de ASOQUIMBO – Ríos Vivos del Huila. Viene a decirles de las mentiras que dice el ANLA, como van a decir que este río cuando lo represen va a tener oxigenación, el ANLA sabe todo lo que ha pasado con el Quimbo, la empresa le tiene que poner oxígeno a la represa antes que fueron a tomar las pruebas, en este momento aún no hay pesca en el río. Dice que la audiencia pública que se hizo en el Quimbo parece que no tuvo resultados. Expone que la energía es para la “Anglo” que tiene muchos títulos. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

LUZ MARLENY HOLGUÍN BUILES

Su inquietud radica en que es víctima del conflicto armado en el Aro, desde eso está buscando un cuerpo, les dicen una cifra y buscan con otra, no está de acuerdo con la llenada de la represa hasta no encontrar el cuerpo; unos fueron censados y otros no, unos se escondieron de miedo que los iban a fichar para matarlos, unos fueron censados y engañados. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

NATALIO HOLGUÍN GRAJALES

Expone que en el tiempo que EPM está haciendo su represa ha venido con un engaño, no les han solucionado los problemas a los barequeros, hoy nos encontramos que más de 140 personas está afectadas por el río Cauca, como el problema de los barequeros, se supone que están sacando las hojitas y por debajo están los barequeros. Expone que no se van a dejar callar y pide a EPM que hagan un nuevo censo a los barequeros del río Cauca. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir,*

esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

ORLANDO VÁSQUEZ SEPÚLVEDA

Viene de la Vereda El Madero del municipio de Sabanalarga, Antioquia. Expone que viene reclamando tierra y comida. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

DORALBA TABORDA

Indica que viene de la vereda el Junco del municipio de Sabanalarga. Formula una serie de preguntas ¿con qué fundamentos se concede la licencia? ¿cuál es el plan de mitigación socioeconómica para las familias? ¿en cuánto tiempo ese plan de reforestación de la hidroeléctrica dará sus frutos generando oxígeno?, y ¿qué se va hacer para la producción de oxígeno? ¿qué va a pasar con los animales del río? ¿qué harán con la afectación de las abejas?, sin ellas no habrá polinización ¿cuáles son los beneficios a las personas que viven en la zona de la hidroeléctrica? No se ha tenido en cuenta la lluvia ácida.

El presidente de la audiencia le solicita a la señora Doralba que las preguntas sean radicadas en la mesa técnica de la ANLA con el fin de analizarlas en virtud del trámite administrativo de evaluación.

LUIS ALFONSO TABORDA

Viene de la vereda el Junco Sabanalarga. Expresa que el día que estuvo en Liborina no se contestaron las preguntas que se realizaron al ANLA y a EPM, y en el momento no se tiene respuestas. Dice que tiene un comunicado que envió el presidente de la JAC en donde solicitan que se haga una visita a la vereda. No están de acuerdo con lo que no se ha respondido. Dice que está preguntando desde hace 5 años, si modifican una licencia en 20 veces, lo que hacen es engañar a la comunidad, dijeron que van a reforestar y no han hecho nada. Les pregunta a los funcionarios de EPM, quien fue el primero en este mundo ¿si su querida madre o ustedes? ¿quién le enseñó a trabajar a un hijo? ¿a quién le creemos, a ustedes o a CORANTIOQUIA? Ellos dicen que el clima va a cambiar, que pena que no se pongan de acuerdo. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JOSÉ GONZALO TABORDA BEDOYA

Dice que está en la audiencia porque está afectado en la pesca y el barequeo. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

MARÍA JANETH HENAO VILLA

Viene del municipio de Sabanalarga. Dice que no les van a dejar nada para vivir. Indica que tiene 4 hermanos muertos por los grupos armados. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

ARNULFO RODRÍGUEZ BERRIO

Viene de la vereda El Junco del municipio de Sabanalarga. Manifiesta que le negaron el derecho de petición por ser afectado por pescado, café y agricultura. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

OSCAR HIGUITA

Viene de la vereda el Junco del municipio de Sabanalarga y pertenece a un grupo de tejedores. Pregunta ¿para dónde van los animales que están en la ribera del río Cauca? ¿cómo los conejos que se comen los cultivos, los palos de café los están mochando? ¿dónde quedarán las riquezas del departamento?, si el oro más grueso está en los montes. ¿Para donde se va a reubicar el Junco porque el terreno de esta vereda es muy corredizo? - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

ORLANDO JARAMILLO

Viene de la Vereda El Junco. Dice que no está de acuerdo con la Licencia Ambiental. Reclama para que por favor como barequero se le tenga en cuenta, trabaja en la playa Comadre. No tiene tiempo malo y siempre tienen sustento en esa playa. ¿con qué van a indemnizar a los barequeros? - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de*

	ACTA AUDIENCIA PÚBLICA AMBIENTAL	Fecha: 03/02/2016
		Versión: 1
		Código: EL-PL-10
		Página 42 de 62

la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

GUILLERMO DE JESÚS GONZÁLEZ MORENO

Viene de la vereda El Junco del municipio de Sabanalarga. Su pregunta para el ANLA es ¿por qué cometieron ese grave error de dar una licencia ambiental a EPM? hoy en día todos los que vivían del río no sabemos qué hacer. Ayer se encontró una gente en Medellín vendiendo confites, porque ya no pueden barequear, ya ni café por el cambio del clima, los señores del ANLA cometieron un grave error. La gente de su vereda se está desplazando, se está irrespetando a la comunidad. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JUAN MAURICIO POSO

Expone que es un campesino agricultor, pequeño cafetero y que del café no puede vivir a diario. Dice que ya no pueden bajar al río a ejercer la labor de barequeo. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JUAN MAURICIO

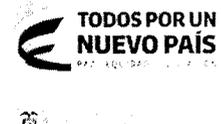
Dice que pertenece al movimiento Ríos Vivos y expone que su petición es porque necesita una reparación y ha enviado comunicaciones a EPM y no le han respondido. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

ROSA MAGNOLIA

Afirma que se siente muy afectada, dicen que lo que se siembra no va a dar, pregunta ¿qué se van hacer con las torres que están al frente del Junco? - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

FRANCISCO AMADO HIGUITA

Reclama por su condición de afectado. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública*



Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

ARGEMIRO CASTRILLÓN FERIA

Dice que ha presentado muchas solicitudes a EPM para que lo incluyan en el censo, pero nada, no lo han incluido. Expone que tiene unos palitos de café que no le dan para el sustento, vamos a tener muchos peligros con la represa. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

FRANCISCO URREGO MORENO

Viene del municipio de Sabanalarga, es gestor de proyecto de la "Corporación Encuentro de Dirigentes del Occidente". Pregunta por unas vallas en las entradas de todos los municipios que dicen "Con la llegada del Proyecto Ituango todos ganamos", manifiesta que le produce tristeza pues expone que nadie gana con ese proyecto. También cuestiona un video en donde aparecen dos señores, que no se sabe de dónde los sacaron y dicen que están felices con el proyecto hidroeléctrico Ituango". No cree que nadie esté feliz, después de desplazar a la gente, dice que tienen una baja del 45%, los aserradores en nuestra zona de más de 20 años de trabajo los sacaron de la zona de trabajo, yo hoy tengo un mosquito que no le ha dejado dormir, le han prometido a la gente muchas cosas, prometieron 100 viviendas y lo que han hecho es humillar a la gente, le salen con 10 hojas de zinc en un mejoramiento de 10 millones, no vemos el mejoramiento en nuestro municipio. Dice que, si se unen más de 150 personas a luchar, tienen que parar esta represa, se llegará el día en que el pueblo se levante, el pueblo es el pueblo y el pueblo se respeta. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

LUIS ERNESTO AGUDELO GÓMEZ

Expone que se han gastado mucho dinero en la represa y por lo tanto espera que gasten dinero en la gente. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

FLOR MARÍA GIRALDO LÓPEZ

Manifiesta que está viendo a ver cómo la van a ubicar y a solucionarle los problemas de ahora en adelante. Dice que le mataron unos hijos y que no sabe si se los van a reconocer. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

RAMÓN JARAMILLO HOLGUÍN – Menor de edad

Pregunta ¿qué será de su futuro si cuando quiera ir al río este está inundado? - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

ORCELINA OLIVEROS

Dice que es afectada y quiere que le reconozcan una casa, no tienen casa para trabajar, su sustento lo sacan del río. Necesita reparación integral, plata, comida o vivienda. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JOSÉ MARÍA USUGA BEDOYA

Expone que fue negado del proyecto río Ituango. Le dijeron que no es lavador de oro, hoy le cierran los recursos, no hay forma de trabajar. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

OVIDIO GUZMÁN

Dice que no pudo estar en el censo en el 2004, y fue desplazado por un grupo armado, cuando regreso siguió ejerciendo labor como minero artesanal, espera lo incluyan en el nuevo censo para que sea indemnizado. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JUAN DIEGO URIBE MUÑOZ

Expone que se siente desplazado. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JUAN FERNANDO VALENCIA GALLEGO

Viene del municipio de Sabanalarga, vereda la Loma. Presenta inquietud por los cultivos y el clima, tienen café, maíz y frijol, ¿qué va a pasar con sus cultivos? Pide los censan a todos porque todos son perjudicados. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JUAN DE JESÚS VAHOS PUERTA

Expone acerca de las afectaciones, manifestando que tiene pollos y gallinas, y la mayoría me las arrebataron los animales. Dice que tenía un cultivo de maíz y se lo comieron las loras, los animales se han estado comiendo las cosechas. Pregunta ¿Cómo van a sobrevivir? Dice que ha venido llegando un clima como hielo que últimamente no le deja dormir, lo ha tenido en vela. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

RAMÓN ANTONIO LONDOÑO ZAPATA

Saluda a los asistentes. Dice que no está de acuerdo con la modificación porque les está causando mucho mal. Expone que la ANLA otorgó licencia ambiental para que les roben el río Cauca. Dice que la empresa no es pública porque no la fundó el Estado, no es privada, nació de la creación, en el río se consigue todo. Manifiesta que el censo estuvo mal hecho o se hizo en un lugar equivocado.

JUAN CARLOS PINEDA USUGA

Expone que se siente bastante afectado como barequero, toda vez que labora en la playa del Arenal, y que no tiene nada más. Expone que la semana pasada empezaron a talar y ellos estaban por debajo de la máquina y no hubo informaciones para que ellos se retiraran con tiempo. Pregunta ¿cómo les pueden ayudar? - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

HERIBERTO MAZO ROJO

Interviene en nombre de la Junta de Acción Comunal del municipio de Sabanalarga. Dice que han sido barequeros ancestrales, con la represa les toca desocupar el río, les han metido mentiras, les dieron contrato para arreglar caminos, cuando llegó Isabel Cristina a abrirles los ojos y hacerles entender, para ver el daño que le hacen a la población, ya que la fauna no puede hablar. Enfatiza en que se niegan rotundamente a esa modificación.

ORFILIA ROSA MORENO

Dice a la ANLA que no se muestra la destrucción que están haciendo, no voy a pelear cuando yo saco mi comida de la propia empresa, ¿que van hacer con ellos? A nadie van a sacar, pero van inundar. Dice que el 16 de enero fue un día amargo, al ver esos árboles que los destruían. Manifiesta que antes de ir a hacer eso debieron verificar quienes estaban en la playa. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

DIANA NELLY GUZMÁN MORENO

Informa a los asistentes que es concejal del municipio de Sabanalarga. Expone que es muy triste ver como la ANLA los ha ignorado, perdimos el territorio de Orobajo, ahí no hubo movilizaciones o firmas, no se presentó el Personero, se aprovecharon de las personas. Dice que con tristeza hace dos años vio cómo se distribuían el territorio, donde hay más personal de la vereda Orobajo, indica que posiblemente pierdan a Remartín, la gente se está desplazando. Antes se dijo que van para la Floresta, pero no les cumplieron y se los mandaron para Peque y también los mandaron para Ituango; en Sabanalarga manda EPM, para este monstruo no existe la comunidad, la problemática la tiene el municipio, privatizaron la cancha. Tienen preocupación por los cultivos. No quiere que se repita las protestas de algunos municipios como Urabá. Solicita que no se remueva la capa vegetal y que no se den más licencias ambientales.

El presidente de la Audiencia concede un receso de cinco (5) minutos.

MILENA MARÍA FLÓREZ GUTIÉRREZ

Viene del municipio de Briceño, vereda del Alto de Chirí. Expone que les han venido vulnerando sus derechos. Estamos pidiendo soluciones a las masacres de fauna y flora, dice que no están de acuerdo con la Licencia, el ANLA es responsable de la crisis del país, exige que haga cumplir las obligaciones de Hidro Ituango. Indica que pasan por la galleta las obligaciones y que habrá una crisis humanitaria. Exige que no se haga el embalse hasta que les garanticen que no hay no una sola fosa en el cañón del río, exige determinar cuántos trabajadores han sido víctimas y desaparecidos laborando en la empresa. Pide que la logística no

les tome datos para ir en los buses, que les digan quien custodia esta información. Finaliza su intervención solicitando que garanticen que la fauna no quede atrapada, de lo contrario se va hacer una masacre de animales.

MARÍA GRACIELA DEL TORRES DE MAZO

Informa que pertenece al movimiento Ríos Vivos. Dice que su reclamo es la carretera Orejón y Chirí, pregunta ¿qué van a hacer para movilizarse en carro? los que salen en bestia como se van a mover, con toda esa "carramenta" (sic) que se mueve. Expone que fue censada el 9 de noviembre de 2009, le dieron una chichigua y cada rato van y le preguntan qué hizo con la plata. Señala que ha tenido problemas con el comando y para eso se la dieron, para gastársela. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

RUBÉN AUGUSTO AREIZA URREGO

Expone que es vicepresidente de la Asociación ASVAM. Dice que EPM está vulnerando la constitución. Señala que EPM tiene fotos y videos de los niños, sin permiso de los padres, enfatizando en que es ilegal. Dice que ese material de publicidad es ilegal y que respeten sus derechos. Expone que es el proyecto más corrupto del país. Expone que tendrán una vigilancia permanente con los animales. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

LÁZARO GALLEGO

Manifiesta que depende del río, tiene unos hijos, tiene 70 años y está preocupado por la situación económica, si él depende del río, entonces él qué hace sin ningún apoyo. Pide que le responda el ANLA ya que EPM no le responde. Señala que afectado vivo del río, y que tiene pendiente que le respondan su reclamación y que le solucionen el problema. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

ROSA ANGÉLICA MAZO

Viene del municipio de Briceño de la vereda Orejón. Dice que hace un momento escuchaba que los asistentes a la audiencia se estaban saliendo de los temas objeto de la audiencia y que tenía entendido que los temas eran solo del orden ambiental, sin embargo, a su juicio, todos los temas están articulados el uno con el otro, y que, a su manera de ver, todos los temas son válidos en este recinto, ya si la ANLA fue la que

dio la Licencia Ambiental, debe permitirlo. Dice que cuando se hizo la vía sustitutiva en la margen derecha, durante 3 y 4 meses se hizo explosión de roca, las puertas de su casa están caídas. Expone que hizo una reclamación en el Valle de Toledo, y le respondieron que esa casa estaba obsoleta, hizo otra solicitud y le dijeron que esto es responsabilidad la Administración; el alcalde, Danilo Agudelo le respondió que a él no le interesa ayudar a personas que pertenecen a organizaciones sociales. Dice que se siente estigmatizadas; Por otra parte, expresa que se ven afectados por los "gulungos" que se comen todos los productos, ¿a quién le van a pedir reclamación?, dice todos parecen en contra de ellos. Se siente estigmatizada. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

LUZ ÁNGELA AGUDELO HIGUITA

Saluda a los asistentes e invita a sus compañeros que aún faltan por intervenir, para que se animen a hablar, aunque sea, un "ratico" para que salgan. Expresa que EPM está desplazando la gente, así como Orobajo que se la llevaron a donde no pertenecen. Dice que la mayoría de las personas viven del río que es el patrón que no tienen quejas malas. Dice que escuchó a un compañero de EPM que dice que el agua del río es mala, entonces que les dejen el agua que a ellos si les sirve y mucho. Finaliza su intervención manifestando que está de acuerdo con las modificaciones.

NELSON ANTONIO ROMAÑA VÉLEZ

Expone que vive en el río Cauca, y que su trabajo de toda la vida ha sido como barequero. Dice que vive del río Cauca. Dice que del río no se sale, únicamente muerto. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

SALVADOR MAURICIO CHAVARRÍA

Viene del municipio de San Andrés de Cuerquia. Dice que trae una carta y no sabe leerla, en tal sentido le a Isabel Cristina Zuleta, vocera del movimiento Ríos Vivos para que le de lectura al texto. Allí dice que la ejecución de esta obra, con la que muchos se engañaron, trajo muchos impactos, desplazamiento al que se vieron obligados los trabajadores, afectaciones a los ingresos familiares y otras afectaciones al proyecto hidroeléctrico, no está de acuerdo con que se haga este charco.

La señora Isabel Cristina Zuleta, una vez terminada la lectura del documento, hace uso de la palabra, en la que informa a los asistentes que el acuerdo entre los líderes del Movimiento Ríos Vivos es solicitarle a la ANLA que se llame lentamente y que se vuelva a llamar a los que estaban afuera del auditorio descansando, especialmente a las mujeres. Expone que la logística no está dispuesta para el día siguiente, y que su deseo es que la audiencia se haga el día siguiente. Informa que la Procuraduría General de la Nación y Defensoría

del Pueblo les han comunicado que la audiencia está dispuesta para hacerla ese mismo día, es decir el 25 de enero y en consecuencia no se tiene dispuesto aplazarla o suspenderla para el día siguiente. Expone Isabel Cristina que su propuesta es que la audiencia se continúe en dos o tres semanas cuando sea posible retomar con toda la tranquilidad y las personas puedan participar como así lo han venido haciendo.

El presidente de la audiencia, el Doctor Edilberto Peñaranda Correa, informa al auditorio que se ha venido llamando a los inscritos en forma ordenada, despacio y pendiente de las personas que levantan la mano y se acercan a hacer su intervención, en consecuencia, se ha garantizado la participación de todas las personas inscritas, y no se le ha negado a nadie su espacio para intervención. Con relación a la solicitud de suspensión de la audiencia pública, manifiesta que tanto la logística como funcionarios, incluidos Procuraduría y Defensoría del Pueblo, presentes en el auditorio, están preparados para la audiencia de todo un día, independientemente de la hora que sea. Explica que, ante el nuevo listado, se han llamado a las personas que se inscribieron en CORANTIOQUIA e informa que se dará continuidad a la audiencia.

ABRAHAM DE JESÚS AREIZA POSADA

Expone que viene del municipio de San Andrés de Cuerquia. Informa que se siente afectado por Hidro Ituango, tiene un desalojo desde el 2011, y tiene otra orden de desalojo de 2015 en la playa la Arenera, y su denuncia es que no está de acuerdo con la licencia ambiental.

LUIS EMILIO ARANGO ZAPATA

Informa que fue desalojado el 11 y el 25 de diciembre. Dice que le mocharon el cable por donde van a cumplir la labor, les metieron el ejército, ha mandado cartas de petición y no le han respondido nada. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

NEVARDO MONSALVE CHAVARRÍA

Expone que es del municipio de San Andrés de Cuerquia. Dice que su problemática es que ha sido desplazado de la playa Tenche y también de la playa la Arenera. Pide que le solucionen ese problema. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

WILSON DE JESÚS TEJADA MAZO

Un integrante del movimiento Ríos Vivos da lectura a su ponencia en la que informa a los asistentes que es desplazado y victimizado por EPM. Dice que los llevan arriados río arriba. Dice que están tumbando el bosque seco tropical y contaminando el río. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental,*

es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

OVIDIO HUMBERTO MAZO DAVID

Informa que viene del municipio de San Andrés de Cuerquia, Antioquia. Informa que hace 7 años fueron afectados por EPM, les pagaron las mejoras de la tierra, y hace siete años no les responden por la tierra, dicen que porque las escrituras no se pueden cuadrar. Dice que no está de acuerdo con los impactos ambientales. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

MARTHA OFELIA SERNA

Expone que viene del municipio de San Andrés de Cuerquia, y que es la presidenta asociación ASVAM. Su inquietud es ¿cómo puede EPM decirles a las personas barequeras, rancheras, que tenían un empleo bueno? Hasta cuando los sacaron de allí un 26 de diciembre de 2011, desde ese momento están sin empleo, y que están esperando que EPM les dé una respuesta buena a todas estas inquietudes. Informa que no han recibido ninguna respuesta, están esperando qué van a hacer con ellos, será que le va a vender energía a Continental Gold, se les metieron a San Andrés de Cuerquia, no quieren salir del territorio. Dice que han sido señalados por si siguen con consignas. Han estado en playa Mote y se regresaron porque CORANTIOQUIA tenía que regresarse, porque no tenían tiempo para ver los animales muertos. Pasaron por el bosque derribado, les dañan los bosques y cada árbol es una señal, allí puede estar enterrado su familiar.

LILIA ISABEL POSADA ARANGO

Viene del municipio de San Andrés de Cuerquia. Informa que fue desplazada de la playa capitanes en el 2011, se siente muy afectada y exige a la empresa Hidro Ituango que le solucione este problema. Dice que ha mandado derechos de petición y le han informado que no tiene derecho a nada. Expresa que no está de acuerdo con la modificación ambiental.

MARÍA GILMA AREIZA POSADA

Viene del municipio de San Andrés, vereda el indio. Su inquietud es que a ella la sacaron de la playa de Tenche en el 2016, hasta el momento no le han dicho nada, y espera su restitución. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

RAMÓN EMILIO CORREA VALLE

Informa que lo sacaron del río Cauca, y e informa que barequero. La señora Diana Giraldo, toma el micrófono y da lectura a un escrito en el que pide ser censado y ser reconocido como afectado. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

MARÍA ESTELLA MAZO POSADA

Informa que viene de la vereda el Cántaro. Dice que es mentira todo lo que les dicen. En este momento ya no da nada, no quieren la represa, el río San Andrés baja mucha contaminación. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

MARTÍN EMILIO OQUENDO

Informa que viene del municipio de San Andrés de Cuerquia, es barequero y está luchando porque le duele lo que está pasando en su territorio. Dice que se les avcinan enfermedades. Informa que EPM sigue con su represa adelante, y ellos siguen sufriendo. Le pregunta a EPM ¿qué va a hacer con ellos el día de mañana? ¿van a hacer un nuevo censo? - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

RAFAEL ANTONIO MAZO ORREGO

En nombre del señor Rafael Antonio, habla su sobrina. Dice que el señor no vino ya que está en el entierro de su hijo, un joven de 19 años, que se chocó con una volqueta del proyecto, dice que fue asesinado por la empresa. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

LUZ MARINA POSADA VÁSQUEZ

Dice que viene del municipio de San Andrés de Cuerquia. Viene a reclamar sus derechos, informa que ha mandado varias solicitudes y no le reconocen. Desconoce qué será lo que está pasando. Expone que ellos trabajan en el río Cauca. Hasta el momento no les han respondido nada, y no está de acuerdo que representen la quebrada la Chorrera. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

embalse]

MANUEL JOSÉ SERNA POSADA

Informa que su denuncia es por la afectación por Hidroitaungo y EPM que los ha atropellado. Ha sido desalojado dos veces, el primer desalojo de la playa Tenche y de allí los desalojó la inspectora de Briceño. Dice que trabajó en la playa Capitanes y allí los desalojaron. En este momento me siento desalojado. Solicita que se amplíe el censo porque no ha sido reparado. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JESÚS EDUARDO TAPIAS

Informa que es del movimiento Ríos Vivos y viene del municipio de San Andrés de Cuerquia. Dice que ha sido desalojado. Ha mandado derechos de petición y no ha recibido respuesta. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

AMPARO LUZ CHAVARRÍA

Dice que desalojada del río Cauca, se le cayó medio techo, dice que se está mojando, manifiesta que EPM no tiene oficio para nada. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

RAÚL DE JESÚS CHAVARRIA

Informa que fue desplazado del río Cauca en el 2011. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

LEONOR DE JESÚS HENAO MUÑOZ

Se presenta y dice que es afectada por el proyecto Hidro Ituango. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

PEDRO CLAVER FONNEGRA JARAMILLO

Saluda a los asistentes. Expone que viene del municipio de Valdivia. Informa que es barequero. Expone que son gente campesina humilde. Dice que el río Cauca no va a volver como era. Indica que EPM le arrojó miles de toneladas de sedimentos y por eso no va a volver a ser lo mismo. Solicita que se le niegue la licencia a Hidro Ituango y que se les paguen los daños a los campesinos.

OSCAR MAURICIO MADRIGAL BAENA

Informa que viene del municipio de Valdivia. Pertenece a la Asociación de Mineros ASOMIAVAL. Dice que la mesa principal está agotada, ellos son campesinos, se dan cuenta que la autoridad no está preparada para esta Audiencia, no hubo estudio previo, le preocupa la situación de barequeo y del pescador. Informa que no les facilitaron el transporte que solicitaban y que no les dejaron llevar a los niños. Exige que se pare Hidro Ituango. Pide a la ANLA que se pare en la raya. No quieren más modificaciones a la licencia ambiental. Le preocupa mucho la situación del barequeo. ¿a dónde van a trabajar para conseguir su sustento?

JOSÉ ALIRIO TAPIAS

Informa que viene del municipio de San Andrés de Cuerquia, dice que es una persona afectada en el territorio. Pide se pare el proyecto. No está de acuerdo con la modificación de la licencia ambiental. Los cultivos no producen. Dice que han enviado derechos de petición y les responden que no tiene derechos. Pide que se pare el proyecto hasta que se reparen todos los daños.

ABEL ANTONIO CHAVARRIA

Informa a los asistentes que es afectado del río. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JUAN RAFAEL ACEVEDO LOPERA

Informa a los asistentes que está aguantando hambre y que no está de acuerdo con la represa Hidro Ituango. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JESÚS ANTONIO AREIZA MESA

Informa que en su vereda están construyendo las torres para las líneas de alta tensión. A ellos no les preguntaron, les imponen esto, hay muchas quejas de los dueños de los predios que si ellos no aceptan no

les dan nada. Esta empresa pasa por encima de las comunidades. Dice que no está de acuerdo con la modificación.

GILDARDO ROA RODRÍGUEZ

En su intervención expresa que quiere preguntar a ANLA y CORANTIOQUIA ¿Qué va a pasar con los barequeros que han hecho peticiones y no les dan ninguna solución? quiere tener respuesta, no se quieren ir sin respuesta. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JULIO CESAR ORTIZ MENESES

Informa que no está de acuerdo con el cambio de Licencia porque ya han hecho muchos cambios. Dice que es barequero hace 28 años y no ha tenido el censo. Dice que el señor de la empresa que expuso el proyecto es un mentiroso y que de animales no conoce nada.

JAIDER ALONSO GRACIANO PÉREZ

Informa que viene del municipio de Ituango. Expone que los estudios han demostrado que la descomposición de la capa vegetal genera malos olores, saben que este país por la salud es pésimo, y hace un llamado a la ANLA y a EPM, ya que prometieron la salud para sus hospitales de los municipios. Nunca ha visto un mejoramiento para los hospitales. Pide a la ANLA que no le den más permisos. ¿Qué le va a dejar a los niños del futuro?

RAMIRO DE JESÚS VÉLEZ BARRERA

Manifiesta que viene de la vereda Alto Limón del municipio de Ituango. Dice que la vereda aporta aguas al río Ituango, y que ahora ven animales que nunca se han visto, animales buscando comida, animales que vuelan desubicados.

Se otorga el uso de la palabra a uno de los voceros del movimiento Ríos Vivos, quien informa a los asistentes que la policía les autorizó un espacio para montar sus ollas y que les permitirán quedarse en el coliseo. También informa que los carros llegarán a las 7 a.m. para llevarlos a sus destinos. Pide que las personas que no han llamado, que estén pendientes.

EMILSE MÉNDEZ SUAREZ

Informa a los asistentes que viene a la audiencia a reclamar los derechos de los barequeros. Indica que es de Cauca, departamento de Antioquia, y que a ellos los tienen por fuera. Expone que mencionan a todos,

menos a Caucasia Antioquia. Expone que ellos viven del río, y ahí es donde consiguen la comida. Porque los tienen olvidados, por eso nos desplazamos de Caucasia aquí. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

CALIXTO HERNÁNDEZ

Informa que viene de Caucasia, y que viene aquí porque se sienten desplazados del río Cauca, las playas están sedimentadas, por eso están aquí. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

WILBERTO MANUEL MADERA FLÓREZ

Informa que viene de Caucasia porque los tienen desplazados, no tiene donde trabajar ya que los echan. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

ANDRÉS RAMÓN VALENCIA

Informa que viene del municipio de Caucasia, y que debe entrar en los doce municipios. Tienen afectaciones como pescadores, los peces han desaparecido, por la sedimentación del río, por la obra de la vía se ha afectado las ciénagas, por eso están reclamando aquí. Expone que a los pescadores les tocó desplazarse de las playas y en el río atajan los peces muertos. Indica que la tierra que se tira al río tapa los bronquios de los peces y los mata. Cuando llegue el invierno y se abran las compuertas, estas aguas las va a recibir el municipio de Caucasia. La mayoría del barrio son marginales y se verán afectados. Les deben incluir dentro de los municipios afectados. Solicita que no den la licencia hasta que cumplan con lo pactado y que incluyan el municipio.

La señora Isabel Cristina Zuleta, vocera del Movimiento Ríos Vivos pide a los asistentes que se retiren del escenario, manifestando con megáfono que no se está garantizando el derecho a la participación. El Doctor Edilberto Peñaranda, en su calidad de presidente de la audiencia pública informa que, si la comunidad decide retirarse del auditorio, tendrá que dar por terminada la Audiencia Pública. En el mismo sentido informa que hay dos circunstancias. La ANLA tiene la plena intención de escuchar a la comunidad y a eso vino, es la naturaleza del mecanismo de participación. Informa que la mayoría de las intervenciones que se han efectuado en las últimas dos horas hacen relación al trabajo de barequeo, al desplazamiento de las comunidades, prácticamente son unos temas repetitivos y que la entidad los tiene claros, pero que no han hecho referencia al objeto o razón de ser de la Audiencia Pública que es la evaluación de la modificación de la Licencia Ambiental relativa a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante

la adecuación del vaso del embalse de 2.329,80 ha. a 1.129,92 ha. Plantea a manera de propuesta, que las intervenciones de las personas que hacen falta por llamar designen unos voceros con la finalidad de transmitir un mensaje más claro y estructurado en torno al objetivo de la audiencia para agilizar el trámite una vez se reanude. Los líderes manifestaron que la propuesta se analizaría en el tiempo de suspensión y al reanudarla se manifestarían si era posible o no.

Después del análisis de las propuestas y el cruce de ideas, se decide conceder una hora y treinta minutos para que la gente tome sus alimentos y se pueda reanudar la Audiencia; pero además se propone que, dada la cantidad de personas que aún faltan por intervenir, el movimiento Ríos Vivos se reúna y definan voceros, para que la audiencia pueda tener una terminación adecuada con la participación de todos.

Siendo las 20:30 horas del día 25 de enero se concede un receso por parte del presidente de la audiencia

Una vez se regresa al recinto con la finalidad de reanudar la ausencia y ante la negativa para reiniciarla, pues los líderes del Movimiento Ríos Vivos aducían que aún no habían terminado de comer varios ciudadanos, el presidente de la Audiencia con la intervención de los Doctores Héctor Manuel Hincastro Álvarez y Rodrigo Alberto Quevedo Procuradores Ambientales y Agrarios, se reunió con varios de ellos con la finalidad de acordar la intervención de voceros de grupos para agilizar la Audiencia y reanudar la Audiencia con las personas que ya habían comido y con muchas otras que ya se encontraban en el recinto y que estaban prestas a participar en la misma.

Lamentablemente ante la constante negativa principalmente de la señora Isabel Cristina Zuleta López, líder de Ríos Vivos e interesada en que no se continuara con la Audiencia, la ANLA, procedió a reanudar la Audiencia Pública en virtud de que muchas personas querían participar en la misma y fue así como a partir de las 10:50 p.m. nuevamente hicieron sus intervenciones varios ciudadanos.

GUILLERMO DE JESÚS BUILES BEDOYA

Informa a los asistentes que su deseo es exponer la situación de los barequeros del río Cauca. Expone que han tenido problemas con la máquina que está trabajando en la zona de "ciruela". Dice que tiene una amenaza personal. Espera que EPM se pronuncie respecto del caso. No está de acuerdo con el cambio de la licencia ambiental y quiere que se levante toda la materia vegetal. También le preocupa las semillas y las plantas medicinales. Debido a eso, tienen un compañero que es el maestro de todas esas plantas medicinales. Pide que se garantice la vida y seguridad de las personas. Se están viendo expuestos a un desalojo. Pregunta ¿qué va a pasar con ellos? Solicita que se le haga un seguimiento e interventoría.

WILFREDO TORRES PÉREZ

Solicita a EPM que se reconozca al bajo cauca, a Caucasia, como afectados porque tienen una problemática

grande. Dice que las playas todas están llenas de lodo y arena. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

APOLINAR GARCÉS LARGACHA

Informa que viene del Bajo Cauca. Dice que la empresa EPM dice que no reconoce al Bajo Cauca como afectados. Manifiesta que si son afectados ya que hoy en las playas donde trabajan hay arena y lodo. Pide a EPM que reconozca sus derechos. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JOSÉ EMILIANO MARTÍNEZ

Informa que los tienen aguantando hambre en el río Cauca, que les tiraron escombros al río, y no hay pescados. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

EDISON EMILIO PÉREZ MURIEL

Informa que desde que empezó la vía Puerto Valdivia no ha podido ejercer su trabajo como minero artesanal ya que las playas están llenas de escombros que ha tirado EPM. Es falso los argumentos que se dieron acerca de la fauna. Los alcaldes deben acogerse a las comunidades, no a favor de la empresa. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

ARCADIO DE JESÚS TORRES

Informa que son 11 hermanos y que fueron censados 3 personas, les dieron muy poca compensación. Están muy inconformes con eso. Indica que los derechos de petición se los han devuelto. Entona una canción con relación a sus reclamos a la empresa EPM. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

WILLINTON DAVID SIERRA

Informa que pertenece al Comité Agroecológico de mineros y pesqueros del municipio de Puerto Valdivia.

Dice que es una problemática que tienen hace mucho tiempo cuando empezó la construcción de la vía Puerto Valdivia. Por los escombros que ha causado el proyecto. Exigen una compensación e indemnización por parte del proyecto. Dice que no es justo que el proyecto saque a unas personas favorecidas y se olviden de los demás. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JOSÉ EFRAÍN BOTERO PALACIO

Expone que pertenece a la asociación de mineros y pesqueros del municipio de Puerto Valdivia. Dice que la comunidad que habita en el sector el Barro, al frente les quedo un relleno sanitario de más de 1.000 metros de altura que los está afectando. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

CARLOS ENRIQUE CORREA

Informa que viene del municipio de Sabanalarga, vereda La Ceja, presidente de la Junta de Acción Comunal. Informa que le niegan el derecho de ser indemnizado como barequero temporal. Como afectaciones han identificado los impactos de los peces, leishmaniasis. Tiene un hijo que está desaparecido. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JULIO ANTONIO TABORDA

Informa que es desplazado por el conflicto armado. Es afectado por barequeo y EPM no les reconoce nada. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JOSÉ ANTONIO GARCÍA MUÑOZ

Informa que viene del municipio de Sabanalarga, presidente de ASOMINSAB. Reclama a EPM por los derechos que tienen por ser del cañón del río Cauca, pero no los han escuchado. Les dicen que ya no habrá otro censo. Le propone a EPM que, para no crear un conflicto social en la zona, les dé una pensión a todos los moradores de la cuenca del río Cauca, ya que la empresa va a obtener tantas ganancias allí a causa de la desgracia de ellos, que se les dé energía gratis a los municipios involucrados en el área de influencia. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

JOSÉ MANUEL SERNA

Señala que porqué la ANLA que es la máxima autoridad no le exige el cumplimiento a EPM el cumplimiento de las obligaciones. Pregunta el ¿por qué EPM no se ha podido cuadrar en las más de 20 modificaciones que ha solicitado? - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

CARLOS DE JESÚS BAENA

Informa que es minero por más de 37 años en el río Cauca. Dice que el proyecto Hidroeléctrico y el Estado colombiano no ha brindado las garantías para estar en el territorio que han ocupado ancestralmente. Es afectado por la vía Puerto Valdivia y la tala de los árboles. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

LUZ MARY VIDALES

Viene de la vereda El Junco. Informa que siente afectada porque los desplazaron del río Cauca. Ella trabaja como agricultura con café, se siente preocupada porque no sabe de qué van a vivir, ya que las tierras van a cambiar y el fruto no va a dar lo mismo. No está de acuerdo con el proyecto. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

CARLOS MARIO NOHAVA HOLGUIN

Expone que viene de ancestros indígenas Mutabas. Hay personas desaparecidas en el río Cauca. No está en el censo minero, envió derecho de petición y se lo negaron, no lo incluyeron. Manifiesta que cuando hicieron el censo él estaba como agricultor, quiere que se realice un nuevo censo y que la Defensoría del Pueblo debe capacitarlos. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

HEVER LEÓN OSORIO MUÑOZ

Informa que viene del municipio de Puerto Valdivia. Indica que tienen en el río Cauca dos familiares desaparecidos. El proyecto económico que le dieron se lo repartieron entre el hijo y el, y no debió ser así. Va a empezar a aguantar hambre. Expone que al hijo no le dieron lo que le correspondía. - *[Intervención no*

relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]

ALEXANDER ZAPATA

Informa que pertenece a la asociación ASVAM El Aro. Pregunta ¿por qué la ANLA le da licencias ambientales a estas multinacionales que pasan por encima de los campesinos? Solicita que se tenga en cuenta el estatuto nacional de la salud. Pregunta adicionalmente ¿Qué garantías hay para la salud? Se opone a que el llenado se dé, hasta que todas las fosas comunes no las saquen. ¿Por qué no se menciona aguas abajo, el Bajo Cauca? Se opone a que se renueve la licencia ambiental hasta que no se reparen todos los afectados. El proyecto hidroeléctrico tira escombros al río. Plantea el tema de los arrieros, paleros, que no han sido censados.

MANUEL MARTÍNEZ DÍAZ

Informa que ha trabajado en el río Cauca y EPM no le ha indemnizado. Manifiesta que fue desplazado. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

LUCIRIA DEL CARMEN HERNÁNDEZ ECHAVARRÍA

Informa no está de acuerdo con la modificación de la licencia. Ella vive del río y ha mantenido a su familia. Les han dañado la tierra y los cultivos. Y ya no pueden estar tranquilos en la rivera del río. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

RITO MENA BERMUDEZ

Pregunta: ¿cuándo van a reparar el Río Cauca? Solicita reparación inmediata a todos los ribereños por el daño ambiental que han ocasionado en el río Cauca. Daños en la fauna y la flora, por la cantidad de escombros que tiraron haciendo la carretera. Asegura que mataron la fauna y la flora en el Bajo Cauca. Con las explosiones han dañado las viviendas. Indica que han elevado derechos de petición y no han respondido nada. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

CARLOS ARTURO RÚA GIRALDO

Informa que es barequero. Pregunta: ¿por qué EPM cuando hizo censo de mineros por qué no censo a los

que eran mineros? Les quitaron el acceso a los jornales de las fincas, la pesca, las minas, las frutas. Necesitan apoyo - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

MARÍA DEL ROSARIO CASTAÑEDA CÉSPEDES

Informa que ha sido barequero en Puerto Valdivia. Dice que mataron los pescados, las iguanas y que ha sido afectada enormemente por el proyecto. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

MARÍA CECILIA MURIEL

Informa que viene del municipio de Puerto Valdivia. Dice que la ANLA entrega licencias a empresas que asesinan a las comunidades, a la fauna y la flora, las fuentes hídricas. Les quitan el barequeo artesanal, la pesca artesanal, el transporte fluvial. Pide que los reconozcan en el censo que hicieron. Que la ANLA cuando entregue una licencia tenga en cuenta a las comunidades. Ellos son los dueños del territorio no EPM. - *[Intervención no relacionada con el objeto de la Audiencia Pública Ambiental, es decir, esta persona no presentó o expuso opiniones, informaciones y/o documentos relacionados con la solicitud de modificación de la licencia ambiental en lo referente a la disminución de la obligación de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse]*

Siendo las 12:45 a.m. la señora Isabel Cristina Zuleta, vocera del movimiento Ríos Vivos haciendo uso de un megáfono invita a los asistentes a no seguir participando o interviniendo, e indica que ninguno de los inscritos hablará, ya que consideraba que no había garantías, ni condiciones para continuar. El presidente de la audiencia informa a los asistentes acerca de la plena disposición de la ANLA para continuar con el desarrollo del mecanismo de participación, el cual no puede ser aplazado como lo solicita la señora Isabel Cristina. Explica que, por condiciones logísticas, circunstancias de salubridad y disponibilidad de alimentos, no es posible programarla para otro día. Enfatiza en la disposición de la autoridad para escuchar a las personas interesadas en intervenir y que precisamente, muestra de ello, es que a pesar de la hora siguen en el llamado a lista de todos y cada uno de los inscritos. Informa a su vez que, si los asistentes consideran que no desean continuar con la audiencia, la autoridad ambiental no puede obligar a lo imposible. Una vez dicho lo anterior, el Doctor Edilberto Peñaranda, da por terminada la audiencia pública ambiental. La terminación de la audiencia obedece a lo preceptuado en el artículo 15 del decreto 330 de 2007, hoy compilado en el decreto 1076 de 2015, que establece que cuando ocurran situaciones que perturben o impidan el normal desarrollo de la audiencia pública, el presidente podrá darla por terminada, de lo cual dejará constancia escrita.

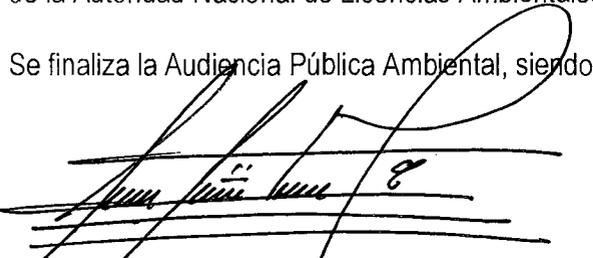
9. CIERRE DE LA AUDIENCIA

Debido a las situaciones que perturbaron e impidieron el normal desarrollo del mecanismo de participación, el presidente de la audiencia pública ambiental, Doctor Edilberto Peñaranda Correa y la Directora General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA, Doctora Claudia Victoria González Hernández, dieron por terminada la audiencia ordenada mediante el Auto 5187 del 9 de noviembre de 2017 dentro del trámite administrativo ambiental iniciado mediante Auto 2399 del 15 de junio de 2017 para la modificación de Licencia Ambiental del "Proyecto Central Hidroeléctrica Pescadero – Ituango" en cuanto a la disminución del volumen de remoción de la cobertura vegetal durante la adecuación del vaso del embalse, de 2.329,80 ha a 1.129,92 ha, obligación ambiental establecida en la Licencia.

De todo lo expresado en la Audiencia se levantará un acta que formará parte del expediente, que estará a disposición del público después de los cinco (5) días hábiles siguientes. Es preciso señalar que de conformidad con lo dispuesto en el decreto 1076 de 2015, la celebración de una audiencia pública ambiental no agota el derecho de los ciudadanos a participar mediante otros instrumentos en la actuación administrativa correspondiente.

La Audiencia Pública Ambiental fue registrada en video. Los documentos e intervenciones presentadas en el desarrollo de la audiencia formarán parte del expediente administrativo LAM2233, que reposa en el Archivo de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA.

Se finaliza la Audiencia Pública Ambiental, siendo las 00:40 horas del viernes 26 de enero de 2018



EDILBERTO PEÑARANDA CORREA

Presidente de la Audiencia

Delegado por la Directora General de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales



FRANKLIM GEOVANNI GUEVARA BERNAL

Abogado – Subdirección de Evaluación y Seguimiento

Autoridad Nacional de Licencias Ambientales - ANLA

Secretario

**Atendiendo a lo dispuesto en el parágrafo 3° del artículo 2.2.2.3.8.1. "Del trámite para la modificación de la licencia ambiental" del Decreto 1076 de 2015, la presente acta se expide el 1 de febrero de 2018.*